

## **AUTOEVALUACION DE LAS CARRERAS DE GRADO.**

En este Anexo ofrecemos una síntesis de los resultados de la Autoevaluación en cada una de las Carreras que conforman la oferta académica de grado de la UNTREF.

Los datos están tomados del material enviado por cada Carrera, de las encuestas realizadas a los profesores y a los alumnos, así como de las bases de datos de la Universidad.

Carrera de Estadística .....	2
Tecnicatura y Licenciatura en Administración de Empresas con Orientación en Comercialización; Pymes o Finanzas y Bancos. ....	8
Licenciatura de Complementación Curricular de Geografía. ....	12
La carrera de Administración Pública. ....	20
Carrera Licenciatura en Resolución de Conflictos y Mediación (Complementación Curricular). ....	29
Carrera en Administración y Gestión de Políticas Sociales. ....	35
Carrera de Higiene y Seguridad en el Trabajo .....	39
Carreras de Educación: Licenciaturas en Ciencias de la Educación y en Gestión Educativa (Ciclos Complementarios). ....	43
Las carreras del área de Historia: Licenciatura en Historia (LH), Profesorado en Historia (PH) y Licenciatura en Historia (complementación curricular) (LHCC). ....	50
La Licenciatura en Gestión del Arte y de la Cultura. ....	61
Licenciatura en Artes Electrónicas. ....	67
Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales. ....	74
Licenciatura en Psicomotricidad .....	77
Licenciatura en Enfermería. ....	84

## **Carrera de Estadística**

### *Propósitos del Plan de Estudios.*

La carrera se creó en el año 1998. Su principal objetivo es formar Estadísticos con buenas bases teóricas, profundos conocimientos conceptuales y, especialmente, amplio sentido práctico y habilidades suficientes para resolver problemas en las áreas de: Metodología Estadística y del Análisis de Datos, tanto en centros de investigación como en dependencias públicas y en las empresas de servicio e industria en general.

La carrera se organiza con las siguientes características:

- Una Tecnicatura de 2 años y medio de duración
- Una Licenciatura de un año y medio posterior a la Tecnicatura
- Dictado de materias cuatrimestrales
- Existencia de Seminarios y Talleres, con actividades prácticas que comprenden:
  - Pasantías
  - Trabajos de campo
  - Exposiciones de invitados
  - Participación en Congresos, Seminarios.
- Oferta de materias optativas

### *El perfil de los estudiantes de Estadística.*

Los estudiantes de la carrera de Estadísticas tienen una característica especial, con una mayoría de estudiantes solteros, 57%.

Figura 1. Composición de los estudiantes según estado civil.

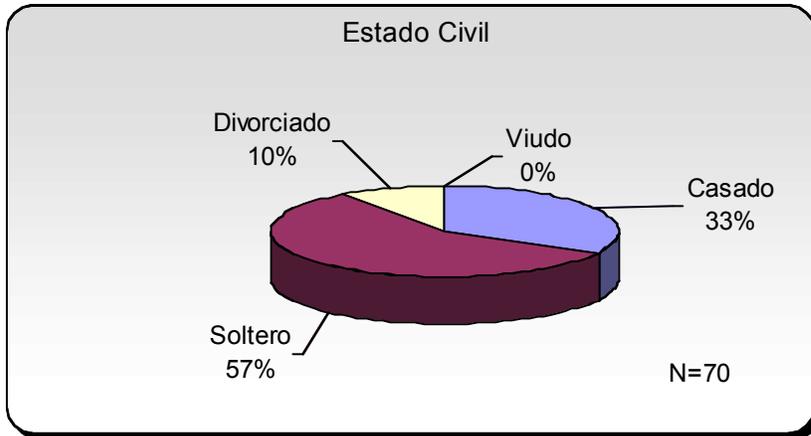


Figura 2. Composición de los estudiantes según situación laboral

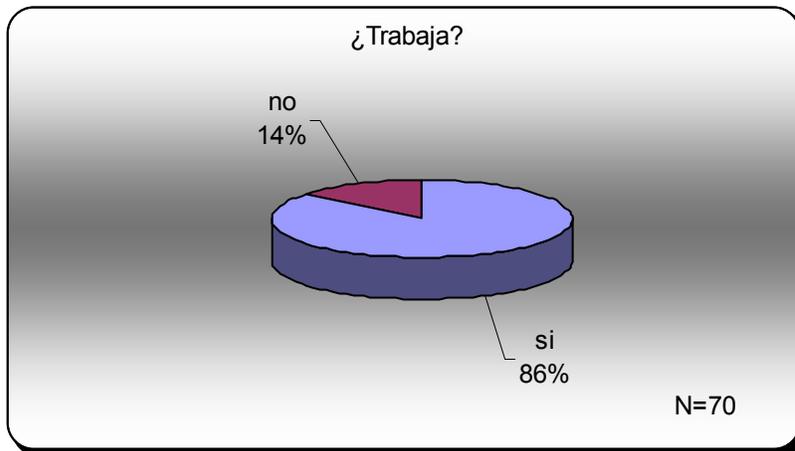
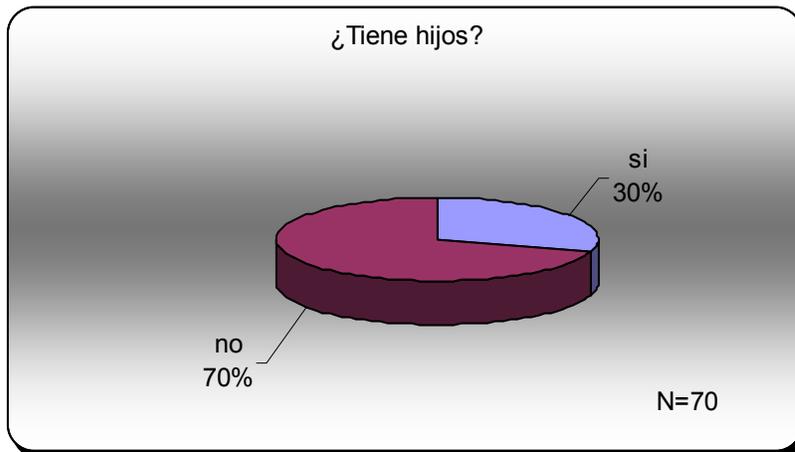


Figura 3. Composición de los estudiantes según situación familiar



Paralelamente una amplia mayoría de los estudiantes trabaja 86%, y no tienen hijos aún (70%).

Figura 4. Composición de los estudiantes según nivel educativo de los padres.

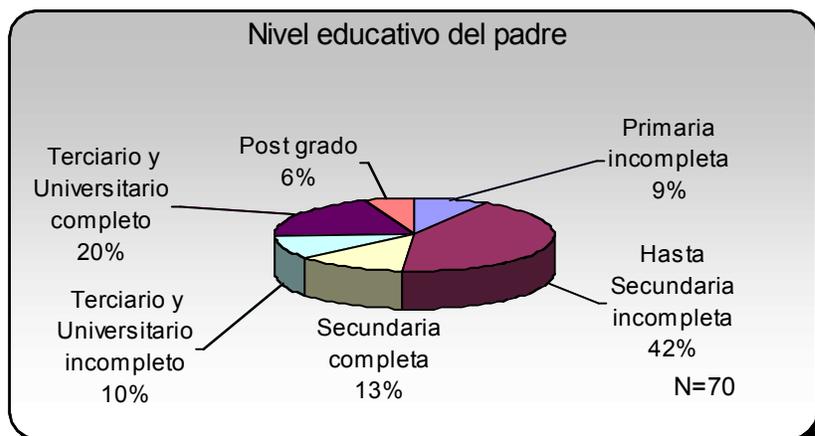
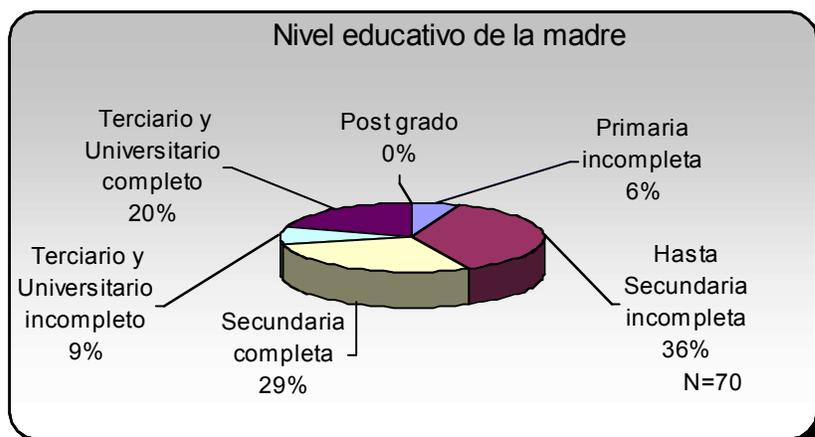


Figura 5. Composición de los estudiantes según nivel educativo de la madre.



Un porcentaje importante de estudiantes tiene padres (51%) y madres (42%) que no alcanzaron a completar la secundaria. A su vez más de un cuarto (26%) de los padres y una quinta parte de las madres (20%) a concluido estudios superior o universitarios.

*Evaluación de su racionalidad: propuestas de cambio y sus razones.*

Transcurridos cinco años de aplicación del plan de estudios de 1998, se observó que era necesario introducir algunos cambios, debido fundamentalmente a dos razones:

a) cambio de correlatividades

Se hizo necesario flexibilizar algunas correlatividades para que los alumnos no quedaran estancados en ciertos tramos de la carrera, dado que la oferta académica no es igual todos los cuatrimestres. Así también estos cambios obedecieron a lograr una mejor consolidación de conocimientos aprendidos y mejor preparación para cursar determinadas materias. Esto sólo se lograba cambiando el orden de ciertas materias.

b) articulación de contenidos entre materias correlativas.

Mediante la realización de *Talleres Docentes de articulación de contenidos*, se posibilitó un mejor ajuste de contenidos en cada materia a efectos de optimizar el tiempo destinado a cada materia, maximizando la cantidad de contenidos impartidos.

En síntesis, los cambios efectuados en el año 2003, se refieren exclusivamente a cambios de correlatividades. Se mantienen las mismas materias. No ha habido necesidad de introducir modificaciones en cuanto a nuevas materias o eliminar algunas otras.

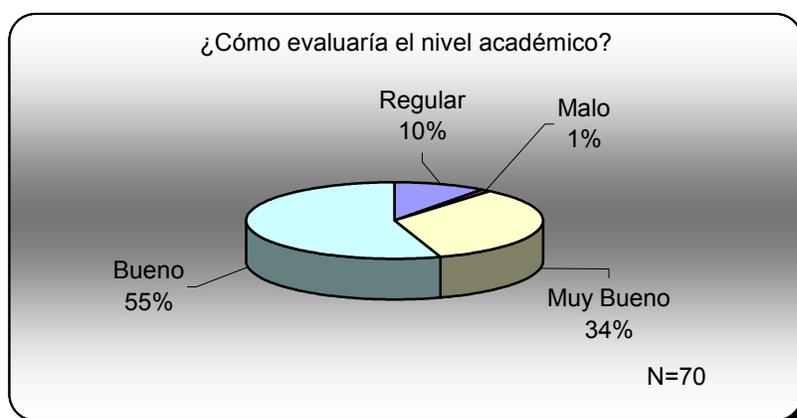
*Gestión docente y su evaluación.*

Se realizan reuniones cuatrimestrales con los docentes para tratar temas como la evaluación de la marcha de las materias, la programación del próximo cuatrimestre, las actividades de investigación, la bibliografía o softs estadísticos en uso y a adquirir, las actividades extracurriculares y capacitación docente, entre otros. Además de estas reuniones, la comunicación por email permite transmitir noticias institucionales, comunicar congresos o seminarios, solicitar la actualización de la bibliografía y contenidos, etc.

A su vez los profesores son evaluados mediante encuestas anónimas de los alumnos al finalizar el cuatrimestre y visitas a las clases por la coordinación. Esta forma de evaluación, si bien es muy importante, por cuanto no sólo se evalúa al profesor sino también el clima general de la clase, las condiciones del aula, la participación de los alumnos, etc, no se realizan muy a menudo por cuanto produce en algunos profesores situaciones de nerviosismo al dar la clase, por sentirse observados. Estas estrategias se complementan con charlas con los alumnos respecto a los docentes, seguimiento del grado de asistencia a las clases durante el cuatrimestre por parte de los docentes y entrevistas individuales con docentes para analizar sus evaluaciones y proponer posibles modificaciones.

#### *Detección de problemas y propuestas de mejora.*

Figura 6. Evaluación del nivel académico de los estudios por parte de los estudiantes.



Una mayoría de los estudiantes lo evalúa como bueno, 55%, y una amplia mayoría como bueno o muy bueno, 89%.

Hasta el momento, la principal situación crítica que se ha planteado respecto a los alumnos ha sido la oferta académica de materias en el año 2004/2005, debido a la implementación de otro plan de Estudios y el consiguiente cambio de correlatividades.

El sistema informático de la UNTREF para anotarse a materias, no tiene la suficiente flexibilidad como para que los alumnos –según la cohorte a la que pertenecen- les indique su correspondiente correlatividad.

Otro punto crítico para el desarrollo de las materias es la disponibilidad de laboratorios de PC, por cuanto prácticamente todas las materias utilizan softs estadísticos para las prácticas. A partir del presente año la carrera de Estadística dispone de un laboratorio propio de 10 PCs aunque se espera que el mismo sea ampliado a la brevedad.

## **Tecnicatura y Licenciatura en Administración de Empresas con Orientación en Comercialización; Pymes o Finanzas y Bancos.**

*Los objetivos del plan de estudios.*

Los objetivos principales del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración son formar egresados cuyo perfil les permita asesorar, diseñar, dirigir, ejecutar, controlar y/o evaluar todo lo referente a la organización, administración y gestión de empresas de distintas características. Pero además que tengan principios éticos claros, que puedan pensar con independencia, actuar con espíritu emprendedor y con una visión que les permita trabajar, con responsabilidad social, por la grandeza del país y la mejora de la situación de sus habitantes.

La carrera se propone que sus graduados tengan la capacidad de realizar, entre otras, las siguientes funciones:

- planificar, crear, organizar, conducir, controlar y evaluar todo tipo de organizaciones empresariales o no, con y sin fines de lucro.
- Definir, analizar, ejecutar y/o evaluar procesos de cambio, reestructuración, reingeniería o transformación en las organizaciones.
- Concebir políticas, programas, proyectos y planes para estimular actividades asociativas y de negocios.
- Diseñar, aconsejar, elaborar, revisar y/o estimar el correcto funcionamiento de estructuras, sistemas y procesos administrativos.
- Estimar impactos sociales y ambientales de decisiones administrativas de las empresas.
- Realizar tareas de consultoría, búsqueda, evaluación, selección y administración de personal.
- Formular y administrar presupuestos, evaluar proyectos de inversión y realizar

estudios de factibilidad financiera.

- Concebir y operar proyectos de logística, producción y comercialización (interna y externa) de bienes y servicios.
- Orientar y conducir proyectos de desarrollo empresario vinculados con las finanzas y el comercio.
- Realizar tareas de docencia e investigación sobre temas de organización, administración, evaluación de entidades de todo tipo.

### *El profesorado de la carrera.*

Los mecanismos para incorporar profesores a la carrera son varios, principalmente el llamado a concursos que se realiza periódicamente, a partir de convocatorias en diarios de circulación nacional. En algunas circunstancias en que se deba cubrir un profesor con cierta urgencia se solicita a los profesores de la casa el CV para cubrir temporalmente una materia determinada.

Los profesores utilizan generalmente dos exámenes parciales para evaluar a sus alumnos, algunos reemplazan un parcial por un trabajo y finalmente todos los alumnos deben rendir el examen final. Se trabaja con los profesores la metodología de evaluación y la forma en que se pueden unificar criterios de asignación de puntaje. La bibliografía que manejan los profesores es adecuada y todos los cuatrimestres se les pregunta si van a incorporar bibliografía nueva, por un lado para que lo piensen y tomen una decisión y por otro para comunicarle a la biblioteca para la adquisición de la misma.

### *La revisión de los procesos de docencia.*

La coordinación se reúne al menos dos veces al año se realizan reuniones con los profesores, se analizan distintos temas, administrativos (cantidad de alumnos por curso, disponibilidad de materiales, etc.), en relación con los alumnos (nivel, ingresantes, egresados, abandonos, etc.), de articulación entre las materias, programas, la marcha de la carrera de Administración de Empresas, la Reforma Curricular entre otros.

Uno de los problemas mas importantes que se detectó en el plan de estudios es su longitud y la dificultad que tienen los alumnos que, por distintas razones (que trabajan muchas horas es la más importante), no pueden seguir el ritmo impuesto de materias cuatrimestrales. Como por razones de espacio físico, no se dictan todas las materias todos los cuatrimestres, luego se les hace difícil ir armando un plan de estudios en el que las correlatividades no los frenen. El armado de las correlatividades está en función no solo de las materias relacionadas sino también en evitar el cursado de materias de los años superiores sin tener aprobadas las de los primeros años.

Como puntos fuertes del plan de estudios se pueden mencionar un núcleo fuerte, o tronco central de materias de administración, que permiten al futuro egresado una ventaja importante por sus conocimientos en este campo. Estas materias comienzan con Historia y Teoría de la Administración, la Organización y la Gestión y continúan con Administración General, Sistemas Administrativos, Psicosociología de las Organizaciones, y las asignaturas de Administración Financiera y Control, Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, Administración de la Producción, Dirección General, Teoría de la Decisión y Planeamiento de Mediano y Largo Plazo. Estas materias del área troncal están complementadas con materias del área de Derecho, Economía, Comercialización, Finanzas, Sistemas, Matemáticas y Contabilidad. Además, para que el futuro profesional no cuente sólo con un bagaje teórico cuando se reciba, existen 5 materias de Práctica Profesional que permiten complementar la teoría con la práctica futura.

La evaluación de la labor de los profesores se realiza a partir de los programas que presenta y el cronograma de actividades durante el cuatrimestre y posteriormente al final del mismo una evaluación de satisfacción por parte de los alumnos. Se mantiene comunicación con los alumnos sobre la marcha de los distintos cursos.

Las reuniones con los alumnos se realizan cuando ingresan y en las mismas se les comunica mi mail para que se comuniquen en caso de dudas, preguntas o problemas. Este sistema es bastante utilizado por los alumnos. Se realizan reuniones periódicas con los representantes

de alumnos para analizar la marcha de la carrera y los problemas y sugerencias. Los principales problemas con los profesores se relacionan con la presentación del cronograma y programa de la materia cada cuatrimestre que tienen el curso, a la relación con los alumnos, a la metodología de enseñanza, entre otros.

*Las respuestas a las debilidades encontradas.*

En el plan de estudios se han introducido cambios incorporando asignaturas para brindar al alumno una formación por un lado más humanista, y por otro, más rigurosa en los aspectos técnicos. Estos cambios son la incorporación de las siguientes materias: “Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo” con dedicación anual, y “Problemas de Historia del Siglo XX” con dedicación cuatrimestral.

Para mejorar la base matemática se ha incorporado una materia más que se denomina “Análisis Matemático” (o precálculo). De todos modos es posible que deba modificarse nuevamente el plan de estudios para hacerlo más dinámico, con menos materias, sin perder de vista los aspectos más importantes o centrales de la formación en Administración y sus orientaciones.

En relación al desarrollo de los procesos de aprendizaje, cuando existen problemas en los alumnos se trata de analizar con ellos acerca del motivo y en caso necesario solicitar a un profesor que se reúna con el alumno y haga un seguimiento periódico. Se está tratando de hacer un seguimiento a los alumnos que abandonan para que puedan resolver sus problemas y continuar sus estudios.

## **Licenciatura de Complementación Curricular de Geografía.**

### *Objetivos principales del plan de estudios.*

La Complementación Curricular de Licenciatura en Geografía tiene por objetivo fundamental ofrecer una instancia de formación profesional universitaria para los egresados de Institutos Terciarios no universitarios que tengan el título de Profesor Superior no universitario de Geografía, debidamente reconocido por el Ministerio de Educación. A tal efecto la carrera cubre la satisfacción de una amplia demanda social constituida por la población que con tales antecedentes desee ampliar su formación en el campo de incumbencias geográficas socialmente constituidas. En atención de este último aspecto la carrera procura brindar un espacio de capacitación indispensable para recalificar a los docentes egresados de los Institutos no universitarios.

Al finalizar los estudios los egresados estarán en condiciones de desarrollar con excelencia y responsabilidad actividades social, histórica e institucionalmente asignadas a los egresados de grado de las Ciencias y Disciplinas Geográficas.

En función de las consideraciones precedentes, el plan de estudio contempla la diversidad del sistema de prácticas sociales en concordancia con la diversidad de actores sociales y sus específicas condiciones de socialización y socialidad. A tal efecto se procura que el conjunto de conocimientos y habilidades teóricas e instrumentales deben trascender la mera descripción de los procesos y situaciones, y generar significaciones explicativas e interpretativas que permitan la comprensión y modificación de las estructuras de asentamiento generales, particulares y específicas en las escalas globales, nacionales, regionales y locales. Este último aspecto conlleva a propiciar el desarrollo de actitudes morales y éticas en relación al conjunto de cuestiones científicas y técnicas que se involucran en la búsqueda de explicaciones y respuestas de intervención sobre el universo

temático de sus incumbencias profesionales” (Plan de estudio de la Licenciatura de Complementación Curricular de Geografía, 2005).

### *Evolución del plan de estudio a partir de 1997*

Desde sus orígenes (1997) se produjeron varios cambios con el propósito de ajustar la propuesta curricular a las biografías extraordinariamente disímiles de las diferentes cohortes de ingresantes, derivadas de los cambios en los Institutos de Formación Docente (Profesorados terciarios) y a las pautas establecidas por la CONEAU y UNTREF en relación a la carga horaria de las carreras de grado. Tales cambios se reflejaron en:

- la disminución relativa de la carga horaria realizada en 1998 mediante la cual se pasó del plan de estudio de 18 asignaturas (materias y seminarios) cuatrimestrales a planes de 12 asignaturas;
- modificaciones de los regímenes de correlaciones para las materias;
- la redistribución de algunos contenidos cognitivos y procedimentales entre las diferentes materias y seminarios y en la rejerarquización de la de los contenidos.

A partir de 2006 se introdujeron algunos cambios adicionales: 1) se incrementarán las exigencias a los nuevos ingresantes mediante la asignación del cursado de una cantidad de materias básicas de nivelación en función de la situación que resulte de los coloquios y pruebas previstas del ingreso; 2) las materias y seminarios de formación específica en geografía se redefinen para adecuar el plan de estudio a los planes de estudio de las nuevas carreras de grado (Licenciatura y Profesorado de Geografía y Licenciatura en SIGs).

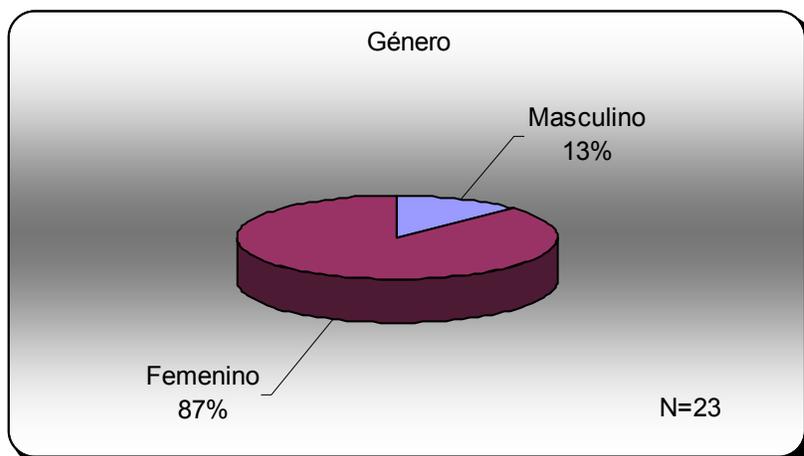
En todos los casos los cambios preservaron los objetivos generales previstos, los contenidos mínimos de las materias y seminarios que fueron elevados oportunamente y las pautas institucionales preestablecidas por UNTREF y la CONEAU.

### *Las características de los estudiantes.*

Debido a que la carrera de complementación curricular en Geografía es cursada por estudiantes que ya han cursado una carrera de nivel superior no universitaria, ellos tienen

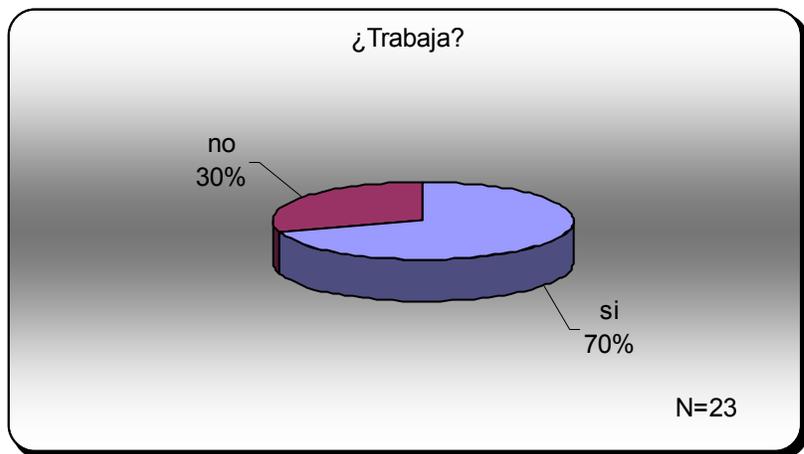
ciertas características específicas, ya sea por sexo, situación laboral y familiar, o el nivel educativo de sus padres.

Figura 1.: Composición de los estudiantes por género.



La licenciatura es cursada básicamente por mujeres, posiblemente debido a que el profesorado de Geografía, la carrera de origen de los estudiantes, prevalece socialmente esta composición por género.

Figura 2: Composición de los estudiantes por condición laboral



La mayoría de los estudiantes de la licenciatura no lo es a tiempo completo, es decir que además de cursar la carrera trabaja, posiblemente en la docencia no universitaria.

Figura 3: composición de los estudiantes por situación familiar.



A la condición de estudiantes a tiempo parcial, ya que la mayoría trabaja, cerca de dos terceras partes de los estudiantes también tienen hijos, por lo que deben compartir las actividades universitarias con el trabajo y la crianza de sus hijos.

Figura 4: composición de los estudiantes por nivel educativo del padre.

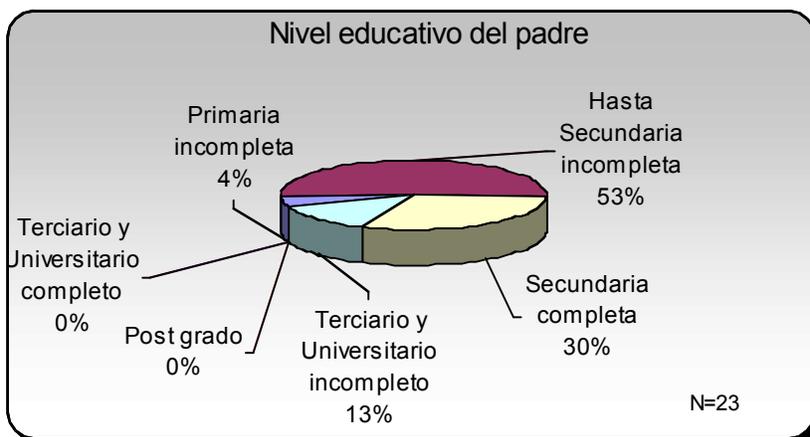
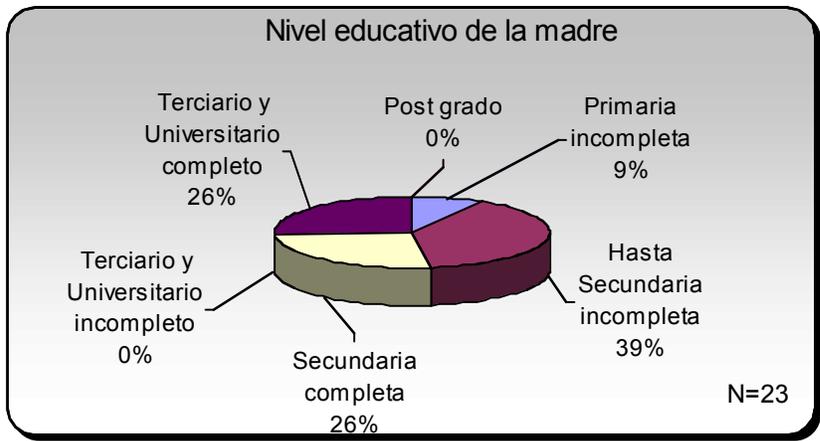
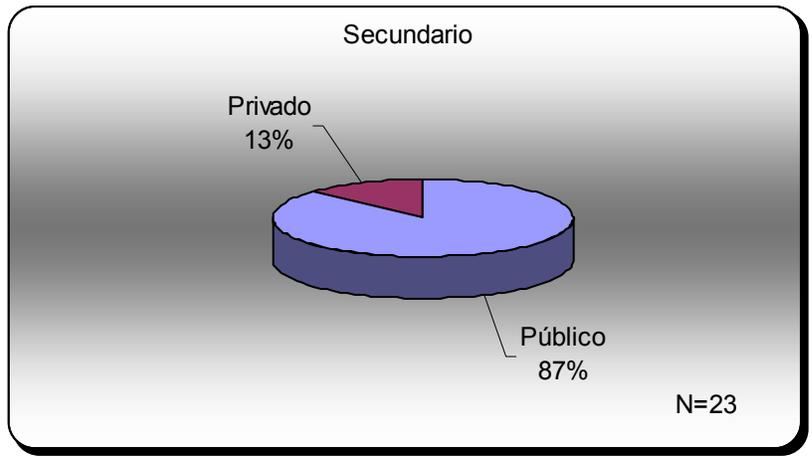


Figura 5: composición de los estudiantes por nivel educativo de la madre.



Como se puede apreciar en las figuras anteriores la mayoría de los estudiantes provienen de hogares donde sus padres no han accedido a la universidad, y los que lo han hecho no han finalizado sus estudios. Incluso, el 57% de los padres y el 48% de las madres no han terminado la secundaria.

Figura 6: composición de los estudiantes según tipo de secundario, privado o público.



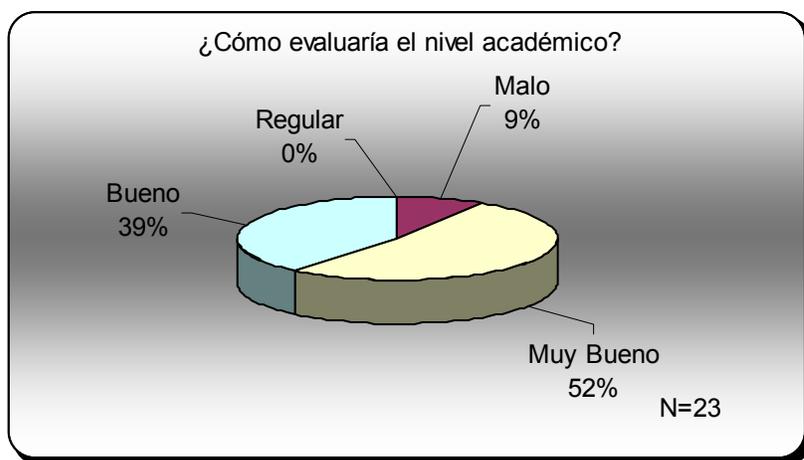
Una gran mayoría de los estudiantes ha cursado sus estudios en escuelas secundarias públicas. Esto termina de conformar un tipo de estudiantado al que no se le ha resultado fácil acceder a los estudios universitarios, ya sea porque trabaja o tiene hijos, ya sea porque no hay una tradición de estudios universitarios en la familia, y que mayoritariamente se ha inclinado por la educación pública.

*La revisión y evaluación de los procesos.*

Los profesores se reúnen con regularidad antes del inicio de las clases, a mediados del cuatrimestre y al final de cuatrimestre, por lo general antes de los exámenes. En las reuniones regulares se intercambian ideas sobre las características de las cohortes, la actualización de los programas, las dificultades y propuestas de mejoramiento del proceso educativo. También se llevan a cabo intercambios académicos (jornadas, talleres, seminarios internos) que contribuyen de manera socializada al desarrollo personal de cada docente y reuniones parciales extraordinarias para tratar temas especiales, tales como el seguimiento de tesis, el desarrollo de propuestas de renovación curriculares, etc.

Paralelamente, la evaluación de la labor de los profesores se realiza normalmente mediante un conjunto de actividades, destacándose: la solicitud de informes de avance periódicos sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, como así también sobre las dificultades que se observan en los alumnos; consulta con los alumnos sobre el desarrollo de las asignaturas mediante reuniones periódicas al inicio y al finalizar el cuatrimestre; supervisión semanal de la asistencia de los docentes, aunque por lo general es frecuente que se pongan en contacto con la coordinación en caso de inasistencia.

Figura 7. Evaluación del nivel académico por parte de los alumnos.



Paralelamente los estudiantes evalúan muy positivamente la licenciatura, 59% con un muy bueno y hasta el 91% entre muy bueno y bueno.

A través de las reuniones formales periódicas e informales con los alumnos y los informes de los profesores, se han detectado los siguientes problemas de y con los alumnos:

- Falta de tiempo para atender las obligaciones académicas derivadas de la relativa sobreocupación docente o laboral (Téngase presente que son docentes con actividad en los ciclos de pregrado) y, en el caso de las alumnas, las actividades domésticas.
- Falta de presupuesto para la compra de la bibliografía.
- Escasa capacidad de lectura comprensiva de la bibliografía.
- Falta de dedicación al estudio fuera de los horarios de clase.
- Relativo conservadurismo para encarar críticamente la revisión de su formación en los institutos de formación docente.
- En los alumnos egresados con los nuevos planes de estudios de los Institutos de Formación Docente (Profesores de Ciencias Sociales con orientación en Geografía) se observan grandes vacíos de formación específica en geografía (Cartografía, Geografía Física, Geografía Rural y otras).
- Se cree que, tal como se anticipó, la Licenciatura de complementación es una actividad más de complementación o actualización que demanda las mismas exigencias que los programas implementados de capacitación a nivel provincial y nacional.

Los problemas anteriores suelen desencadenar respuestas que generan a su vez conflictos de gestión que no siempre logran solucionarse adecuadamente en el marco de las asignatura y las posibilidades institucionales de UNTREF; y que, ante la intransigencia o imposibilidad de cambio por ambas partes, deriva en las altas tasas de desgranamiento, demoras y deserción de los inscriptos.

Entre los principales reclamos se destacan:

- a) Mayor cantidad de opciones horarias.
- b) La falta de materias y seminarios en todos los cuatrimestres (no hay suficientes inscriptos).
- c) Reducción de la bibliografía obligatoria.
- d) Reducción de las actividades no presenciales.

- e) Consiguiente reducción del desarrollo de los objetivos dentro del exclusivo encuadre áulico.

Frente a los problemas, la coordinación y los profesores desarrollamos diferentes estrategias de contención, basadas centralmente en el diálogo persuasivo y la definición de “pactos procedimentales” mínimos para garantizar el cumplimiento mínimo de los programas de actividades y el perfil académico de los egresados.

En los casos en los que no es posible resolverlos dentro del encuadre áulico o a nivel de la coordinación, la coordinación sugiere a los alumnos que ejerzan sus derechos y eleven el tratamiento del conflicto a la Secretaría Académica o al Rectorado. En casos excepcionales se les aconseja que presenten sus quejas o situaciones mediante notas dirigidas a la coordinación de la carrera, al Secretario Académico y al Rector, asumiendo que en tales circunstancias es indispensable encuadrarlas formalmente a los fines de alguna eventual mediación.

Por lo general la solución de los problemas que involucran atención institucional se comunican inmediatamente a la Secretaría Académica para su intervención. No siempre se logran soluciones adecuadas, en parte porque algunos alumnos no conocen adecuadamente sus derechos o porque no tienen experiencia para actuar en situaciones en los que la transparencia del diálogo pueda poner en evidencia discrepancias entre sus imaginarios en relación a la cultura académica y el funcionamiento cultural real de la institución.

## **La carrera de Administración Pública.**

### *Los inicios de la carrera.*

La carrera de Administración Pública comienza junto con el inicio de las actividades de docencia de grado de la UNTREF, en el año 1998. La decisión de desarrollar la carrera es acompañada por otra, de no menor importancia: la vinculación explícita con sectores sindicales vinculados a la Administración Pública. En el caso de la Carrera Presencial se realizó un Convenio inicial con el Sindicato de Empleados Municipales de Tres de Febrero, que luego fue ampliado a la Federación de Sindicatos Municipales de la Provincia de Buenos Aires.

En paralelo la UNTREF realizó un segundo Convenio con la Fundación Unión, organización vinculada a la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), uno de los sectores gremiales de mayor representatividad sindical en el Estado y que más actividades ha desarrollado en torno a la problemática de la capacitación. En este segundo acuerdo se editaron dos libros: Estado Argentino: Transformación de las Relaciones Laborales (Convenio Colectivo de Trabajo 1999/2000) y El Estado Argentino y la Gestión de su Conocimiento.

Estas decisiones se enmarcan en la percepción de que el Estado se encuentra en un proceso de actualización y de reestructuración en el que sus agentes principales deberán poseer una formación adecuada. Esta situación llevó a diversos actores preocupados por el tema (sindicatos, universidades, ONG's) a buscar nuevas alternativas para resolver la problemática de la formación de los recursos humanos del Estado. A este sector apunta la *Carrera en Administración Pública*, que hará convenios especiales con los Municipios de la zona.

### *Objetivos de la carrera.*

De acuerdo con las justificaciones que originaron la creación de la carrera, se definen como objetivos la formación de profesionales con conocimientos y habilidades para:

- conducir sectores operativos de la Administración Pública (Nacional, Provincial, Municipal);
- representar a los Gobiernos en gestiones administrativas; y
- analizar, diseñar y evaluar políticas administrativas estatales.

#### *El Plan de Estudio.*

La UNTREF se define a sí misma como “una Universidad que desde lo local busca la comprensión de los fenómenos globales. Y que desde lo global busca fortalecer su integridad regional.” En consonancia con esa postura, basada en la serie de estudios sobre particularidades regionales que fundamentó su proyecto académico, la UNTREF definió en su propuesta una tendencia hacia las áreas de gestión y administración.

A partir de ello se define como uno de sus objetivos específicos fortalecer el funcionamiento institucional del sector público con el que se relaciona, con la particularidad de buscar una fuerte interacción con todos los actores que lo componen. Es así que desde sus comienzos desarrolló una Carrera presencial de grado doble (tecnicatura y licenciatura) en Administración Pública.

Esta decisión implicó realizar una fuerte apuesta orientada al desarrollo de funcionarios estatales en una Carrera de Grado.

El plan de estudios de la Licenciatura en Administración Pública tiene una duración de cuatro años dividida en dos cuatrimestres por año y contempla un título intermedio (Tecnicatura) que se otorga a los dos años de carrera. La Licenciatura se encuentra

estructurada en siete áreas diferenciadas de conocimiento (áreas epistemológicas) que se desarrollan a lo largo del plan de estudios con articulaciones horizontales e integrándose en una octava área que combina pasantías y tesis final. Las áreas son las siguientes:

- Sociopolítica
- Sistemas y procedimientos administrativos
- Psicosocial
- Socioeconómica
- Sociotécnica
- Jurídica
- Instrumental
- Integradora y tesis

*La evolución del alumnado de la carrera de Administración pública.*

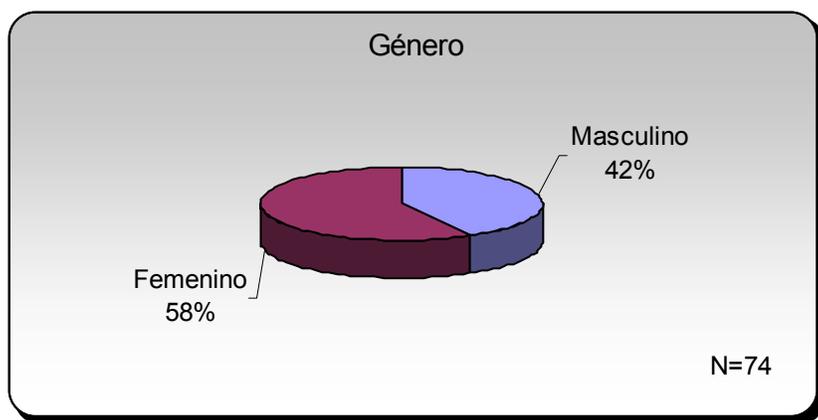
En la actualidad se encuentran cursando la carrera 126 alumnos, que sumados a los 30 que se incorporarán en el período 2006, totaliza una cantidad de 156 alumnos. De 451 alumnos inscriptos desde el año 1998 al 2005, se han recibido 2, otros 2 han aprobado en el mes de julio de 2006 sus tesis, es decir, son nuevos egresados, con lo que el total de egresados es de 4. Se encuentran en proceso de finalización de la carrera entre los años 2006 y 2007, es decir en los próximos cuatrimestres 12 alumnos, por lo que se espera tener 16 egresados a fines de 2007, 12 de ellos con doble titulación, UNTREF- Universidad de Poitiers (Francia). En el primer cuatrimestre de 2006 10 alumnos han dado sus exámenes finales para obtener la dobla titulación citada.

Considerando los niveles de estudio de los alumnos que están cursando, se estima que para los años 2008 al 2010, se recibirán por año un promedio de 15 alumnos, por lo que hacia el año 2010 habrá unos 61 egresados, 57 de ellos con doble titulación. Se considera que desde el año 2006 al 2010 irá mejorando progresivamente el porcentaje de egresados respecto a inscriptos, el cual pasará de un 0,44% a un 4,84%.

Se debe agregar a lo afirmado que desde el año 2007 en adelante los egresados podrán optar por una Maestría Semipresencial en Administración Pública con doble titulación, por lo que se estima que de los 61 egresados, unos 20 tendrán este título UNTREF - Universidad de Francia a convenir, en un proyecto que se está diseñando y acordando entre las partes, a partir de la experiencia exitosa en marcha con la Universidad de Poitiers - Francia.

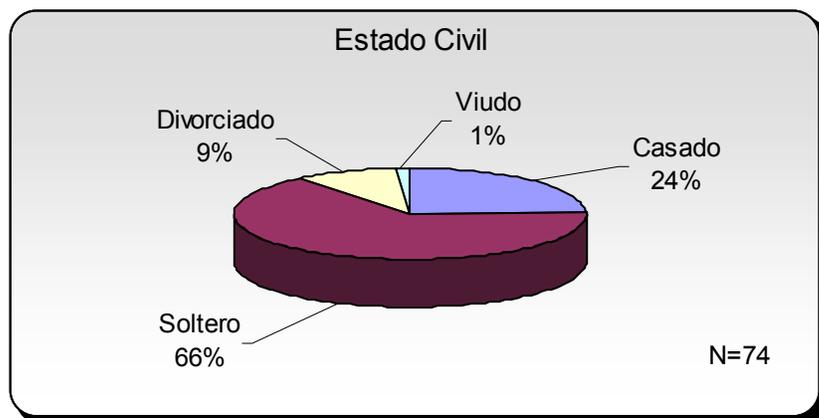
*Las características generales de los alumnos de Administración Pública.*

Figura 1. Composición de los estudiantes según su género.



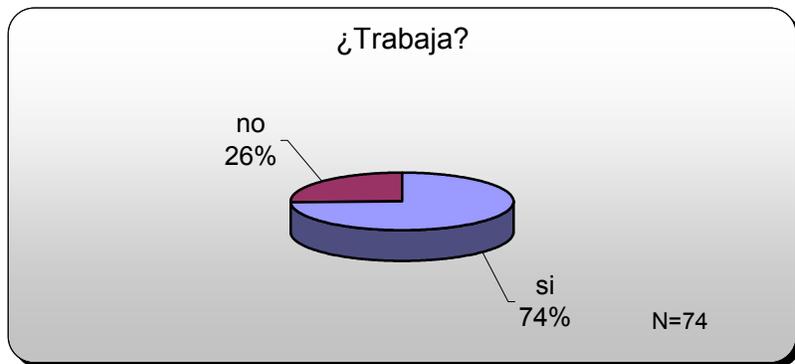
Como en otras carreras, el alumnado es mayoritariamente femenino.

Figura 1. Composición de los estudiantes según su estado civil.



Se constata que un importante 24 % de los alumnos está casado, y un 9 % está divorciado. Un 66 % es soltero, y un 1 % viudo.

Figura 3: composición de los estudiantes según situación laboral.



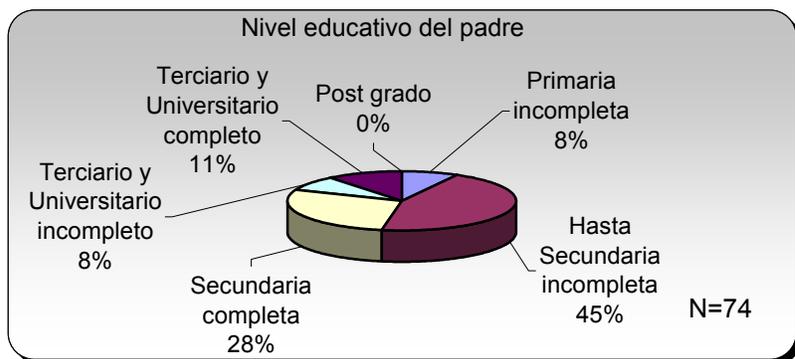
Un 74 % de los alumnos trabaja, mientras que un 26 % no lo hace.

Figura 4: composición de los estudiantes según situación familiar (hijos).



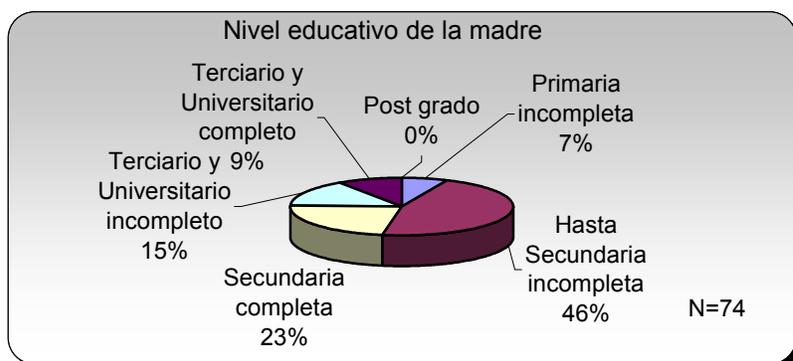
Un porcentaje alto de los alumnos -57 %- tienen hijos.

Figura 5. Composición de los estudiantes según nivel educativo de los padres.



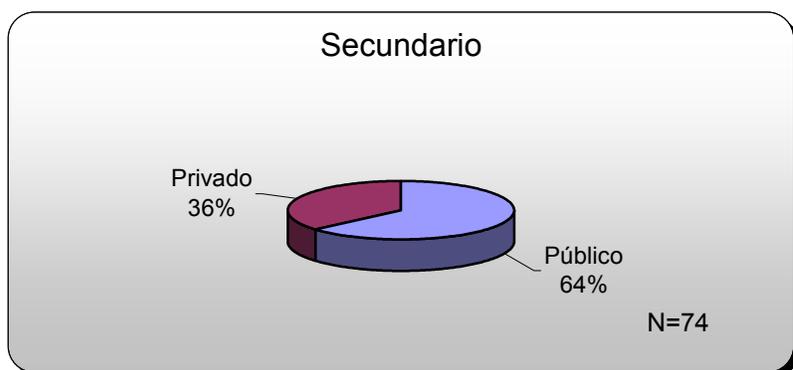
El 53 % de los alumnos provienen de hogares en los que el padre no completó el nivel secundario de educación; de ellos, un notable 8 % no completó la educación primaria. En contrapartida, un 19 % cursó estudios universitarios, que completó un 11 % de los padres, mientras que un 28 % completó su educación secundaria.

Figura 6. Composición de los estudiantes según nivel educativo de las madres.



Mientras que casi no hay diferencias entre padres y madres en su nivel educativo primario y secundario, llama la atención que las madres en un más alto 24 % de nivel terciario y universitario, aunque de ese porcentaje, un 15 % no llega a completarlo.

Figura 6. Composición de los estudiantes según colegio secundario de procedencia.



La mayoría de los alumnos –un 64%– proviene de secundarios públicos.

*La revisión de los procesos.*

Transcurrida la primera etapa de desarrollo de la carrera de Licenciatura en Administración Pública en la UNREF y considerando las actividades que se han implementado se presentan a modo de balance las siguientes consideraciones:

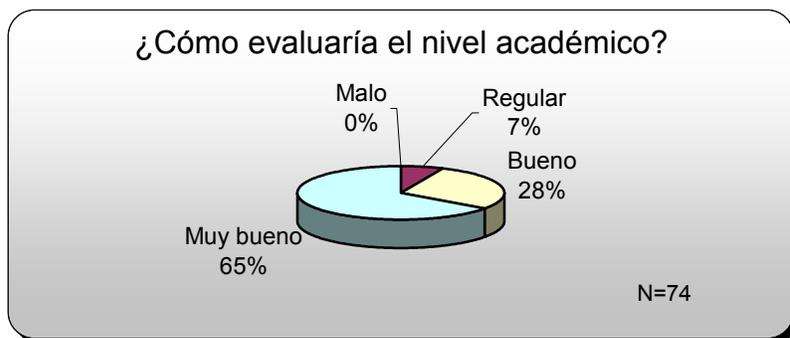
Se infiere de las consideraciones de los puntos anteriores que la UNTREF comienza su etapa de consolidación en la formación de profesionales con altos conocimientos de gestión de la administración pública, que la llevará a situarse en el primer nivel entre las Universidades de Argentina en las que se enseñan los contenidos académicos diseñados al efecto, preparando recursos humanos fuertemente especializados en la resolución de problemas complejos que requieren de un Estado cada vez más presente y regulador de intereses entre los diferentes actores sociales.

Para lograr la consolidación y el liderazgo citados se requerirá trabajar en el ajuste de los contenidos académicos, estimándose que en el segundo semestre de 2007 se producirá la modificación del actual plan de estudios para actualizarlo y dotarlo de los conocimientos específicos que se necesitan. Por ejemplo, se incorpora la materia Comprensión de Información Cualitativa-Cuantitativa, en vez de Matemáticas, entendiéndose que es más acorde a la formación que necesita un futuro profesional en esa disciplina.

El Departamento de Administración y Economía se encuentra en etapa de recopilación de opiniones de alumnos, docentes, graduados y otros actores, las cuales serán utilizadas para promover el intercambio y la adecuada síntesis al momento de elevar el anteproyecto de nuevo plan de estudio a las autoridades.

En lo que concierne al personal docente se continuará con el proceso de su afirmación en la UNTREF, por medio de la profundización de los concursos para cubrir cátedras, la minoración de los contratados, la profundización de actividades de investigación relacionadas activamente con temáticas referidas a la resolución de temas de actualidad y alto impacto en el seno de la administración pública y en contacto directo con sectores sociales afectados.

Figura 7. Evaluación académica por parte de los estudiantes.



Un 65 % de los alumnos juzgó que el nivel académico de los profesores es muy bueno, un 28 % lo calificó de bueno, mientras que un 7 % pensó que era regular.

En relación con la metodología de enseñanza se tratará de mantener la actual relación docente alumno, profundizando las modalidades de exposición de las diferentes temáticas y contenidos específicos y ampliando la capacidad de conexión por parte de los alumnos de estos conocimientos con experiencias exitosas en ejecución en la administración pública. Se intensificarán las pasantías y se perfeccionarán las presentaciones de tesis, que tendrán cada vez más relación con la resolución de problemas concretos. Asimismo, se trabajará en la ampliación de las invitaciones a especialistas de nivel internacional en temáticas de alto impacto social, par que expongan sus experiencias a los alumnos.

Atendiendo a que UNTREF Laboral en su etapa inicial está desarrollando muy buenas experiencias de inserción de alumnos, se trabajará paulatinamente en relación con esta herramienta para que los alumnos puedan tener la más amplia movilidad dentro de organismos del sector público, tendiendo al mejor aprovechamiento posible de sus potencialidades. Además, también se trabajará en la reorientación de los graduados por medio de UNTREF Laboral.

A su vez, y teniendo en cuenta un reciente propuesta de los egresados, se implementará desde el primer semestre de 2007 un espacio de reflexión permanente y colaboración con los alumnos cursantes y la participación de los egresados, en primera instancia mediante tutorías en el cursado de las primeras materias y del diseño. Así mismo se prevé la

implementación del Proyecto Biblioteca Administración Pública, que en el primer tramo contemplará la recopilación de todos los materiales de capacitación disponibles en la carrera que los docentes exponen en clases y de los ejercicios y trabajos realizados por los alumnos.

Así mismo, es importante rescatar el Convenio Marco firmado en julio del 2004 con la Universidad de Poitiers, Francia, sobre el dictado conjunto de la Licenciatura en Administración Pública, de cuya doble titulación están disfrutando ya varios estudiantes. De esta forma, se conjuga la pertinencia local de los estudios y de la universidad, vía los acuerdos originales con sindicatos locales y provinciales, con la dimensión internacional de los estudios

## **Carrera Licenciatura en Resolución de Conflictos y Mediación (Complementación Curricular).**

*Los objetivos de la licenciatura.*

La licenciatura comenzó en el primer cuatrimestre del 2005. El Plan de Estudios tiene como objetivos principales diseñar la formación de los alumnos en los fundamentos y en la práctica de la Resolución de Conflictos, como un ámbito profesional específico, en el ámbito universitario. Se da particular énfasis a la Mediación por ser el Método más utilizado y el que tiene mayor desarrollo teórico y práctico tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

Se plantea como objetivos:

- formar a egresados universitarios, que desde la teoría y la práctica de los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos -y el fundamento teórico que sustenta dicha práctica-, realicen aportes a la administración, gestión o resolución de los conflictos que se desarrollan en los distintos ámbitos de las relaciones interpersonales e institucionales. La formación académica en resolución de conflictos se enfoca desde una interrelación entre los puntos de vista teórico, abrevando de distintas disciplinas, lo investigativo y la práctica profesional a fin de constituirse en el soporte epistemológico del desempeño de los egresados.
- capacitar a los futuros profesionales para diseñar, dirigir y/o asesorar en programas y proyectos para la Resolución Pacífica de los conflictos.

El egresado de la Licenciatura en Resolución de Conflictos y Mediación estará capacitado para intervenir profesionalmente en Negociaciones, Mediaciones, Facilitaciones y otros Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos. Del mismo modo podrá diseñar Centros de Mediación y / o Centros Multipartes. También podrá

capacitar a ciudadanos y profesionales en estos instrumentos esenciales para la convivencia pacífica en la resolución de las controversias.

*Las características de los estudiantes de Mediación.*

Figura 1. Composición de los estudiantes según su género.

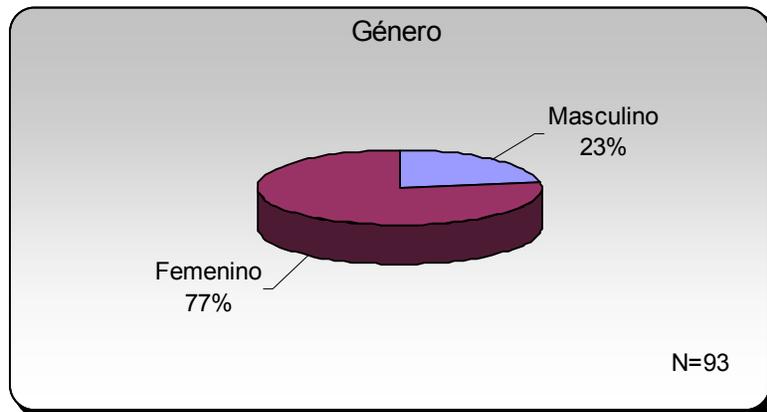
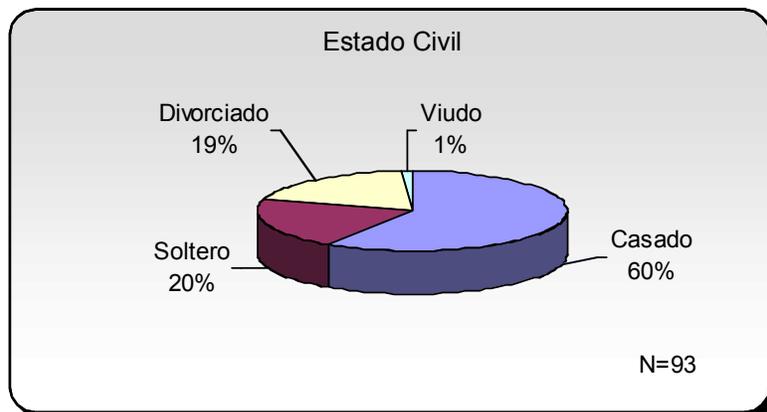


Figura 2. Composición de los estudiantes según su estado civil.



En su amplia mayoría los estudiantes de Mediación son mujeres, y en gran medida casadas o separadas. Esto posiblemente se deba a que es una complementación curricular, habiendo ya cursado otra carrera con anterioridad, o sea que se encuentren conformando su familia.

Figura 3: composición de los estudiantes según situación laboral.

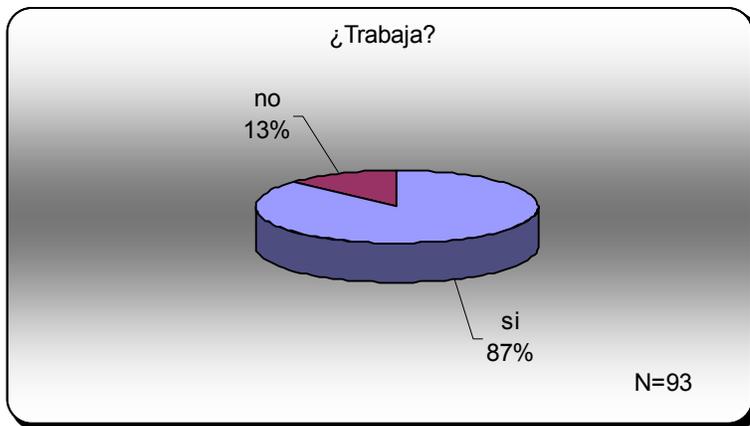
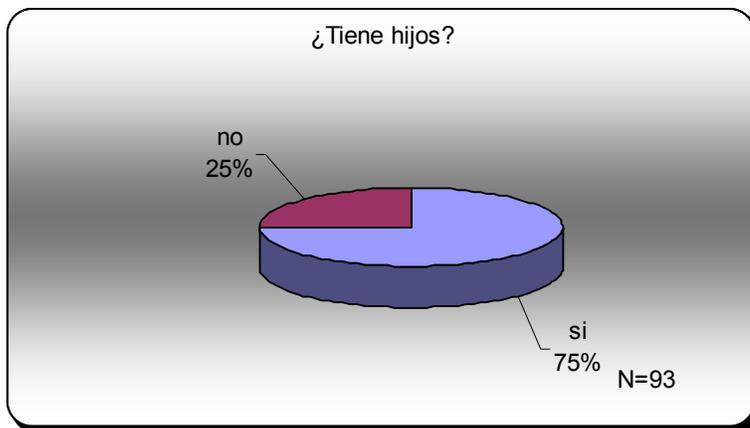


Figura 4: composición de los estudiantes según situación familiar (hijos).



Una amplia mayoría de los estudiantes trabaja, 87%. A su vez tres cuartas partes tiene hijos. Esto, agregado a la condición civil ya analizada, confirma un tipo de perfil de los estudiantes (quizás propios de las carreras de complementación curricular), casados, con hijos y que trabajan.

Figura 5. Composición de los estudiantes según nivel educativo de los padres.

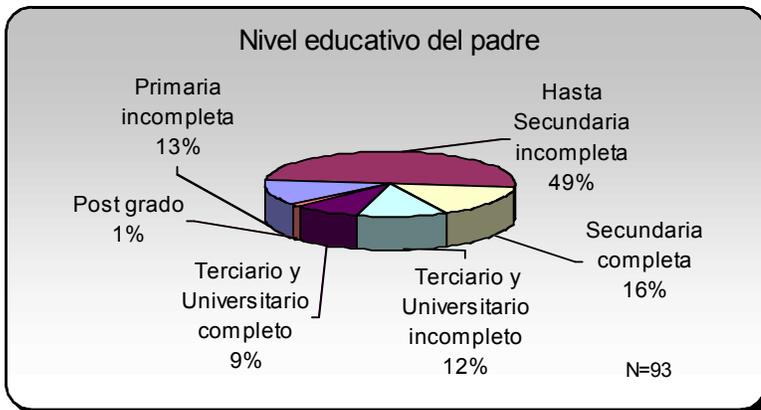
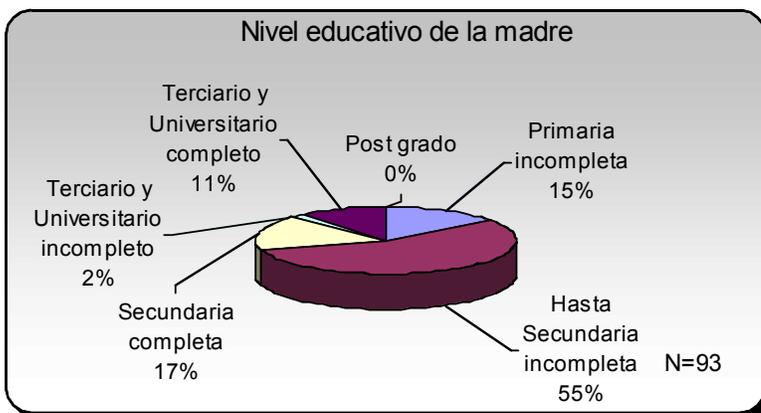


Figura 6. Composición de los estudiantes según nivel educativo de las madres.



Una mayoría de padres y madres no han terminado la secundaria, 62% y 70% respectivamente, con un importante 13 y 15 % que no culminó la primaria. Esto revela que la carrera hace un esfuerzo para llegar a una población estudiantil que trabaja, tiene hijos y que no ha tenido un hogar tradicionalmente universitario.

*La revisión de los procesos de la licenciatura.*

Los problemas que se plantean son los inherentes a las Licenciaturas de Complementación Curricular: dificultad para seguir el ritmo de estudio por el número de asignaturas en las que se anotaron, también es muy notoria la disparidad de

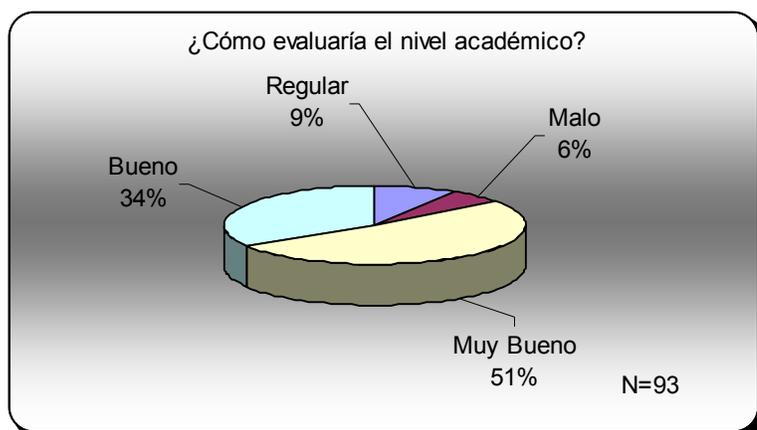
formación en la disciplina que los alumnos traen, lo cual implica un tarea mayor del docente en modalidad del dictado, aunque por supuesto dicha disparidad es de una gran riqueza. Hasta ahora los problemas de los alumnos están más bien referidos a como insertarse en una disciplina nueva y como trabajar en un colectivo dispar a su formación de base.

Algunos alumnos plantean problemas de orden administrativo – pedagógico, por ejemplo los horarios y la dificultad de algunos para incluirse a tiempo en las clases, en todos los casos se hicieron entrevistas con los mismos y se fueron resolviendo las situaciones planteadas sin vulnerar el criterio horario planteado en el Plan de Estudios.

Todos los problemas más generales son comunicados y trabajados con la Secretaria Académica por ejemplo un tema constante es el requisito de ingreso.

Estos problemas fueron trabajados en reunión de Profesores y serán temas específicos en futuros encuentros. Por otra parte la evaluación de los docentes se realiza a través de las entrevistas con los alumnos, el análisis de las notas, la conversación sobre los métodos evaluativos que utilizan, entre otros aspectos.

Figura 7. Evaluación académica por parte de los estudiantes.



Una mayoría de los estudiantes evalúa positivamente la educación recibida, llegando a una gran mayoría, el 85%, que la evalúa entre buena y muy buena.

De todos modos, es necesario incrementar las reuniones con los alumnos para detectar el impacto de la labor docente y apuntar a corregir los aspectos que hiciera falta modificar. Esta previsto para el segundo cuatrimestre aumentar las horas dedicadas a recibir a los alumnos para que estos puedan exponer sus puntos de vista sobre el trabajo docente, la dirección de la Carrera y el funcionamiento en general de la Universidad.

## **Carrera en Administración y Gestión de Políticas Sociales.**

A partir de la evolución natural del área de Ciencias Sociales de la UNTREF, y siguiendo los propósitos generales de la universidad, en relación a la satisfacción de las necesidades culturales y sociales de la comunidad, se decidió la implementación al cabo del segundo año de desarrollo de la Universidad, en el año 1999, la Tecnicatura y Licenciatura en Administración y Gestión de Políticas Sociales.

En este marco la Carrera Administración y Gestión en Políticas Sociales se plantea como objetivos que los alumnos desarrollen competencias para:

- aprender a pensar en profundidad los problemas de las ciencias sociales, y
- investigar las áreas más críticas de interés social, que constituirán sus núcleos de especialización.

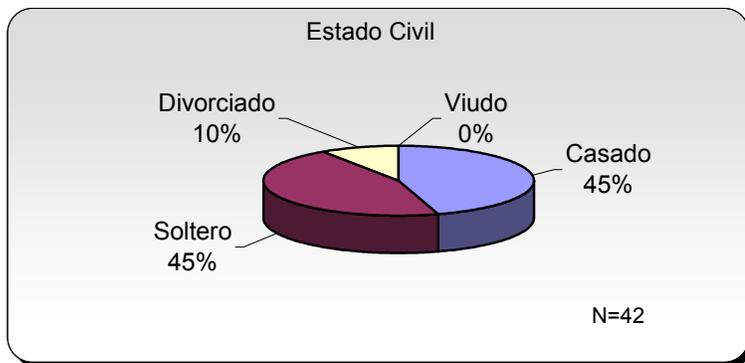
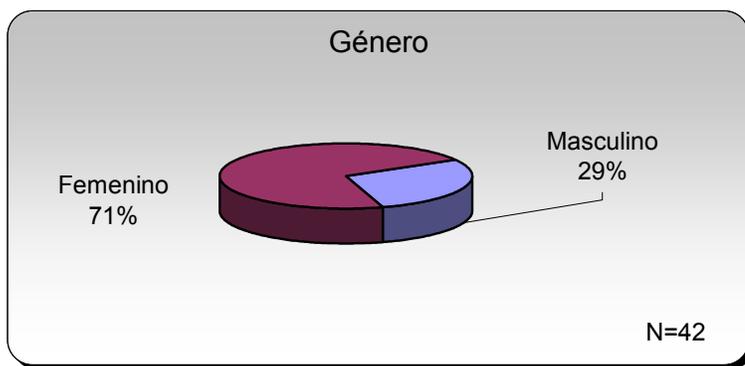
Estos objetivos contemplan otra faceta de esta perspectiva que no se agota en el área correspondiente. Las carreras en Administración y Gestión de Políticas Sociales pretenden formar a los agentes transformación de los distintos problemas sociales, y a investigar las áreas más críticas de interés social, que constituirán sus núcleos de especialización.

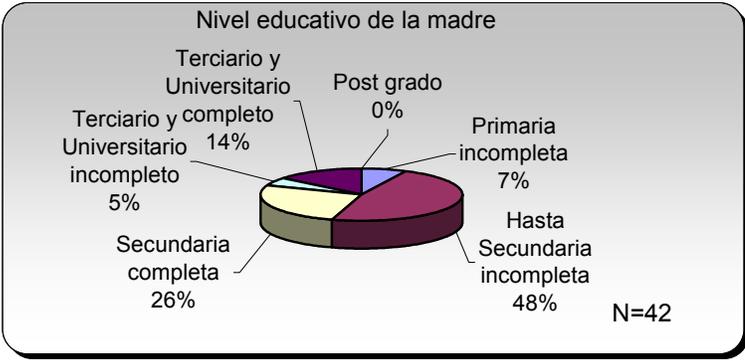
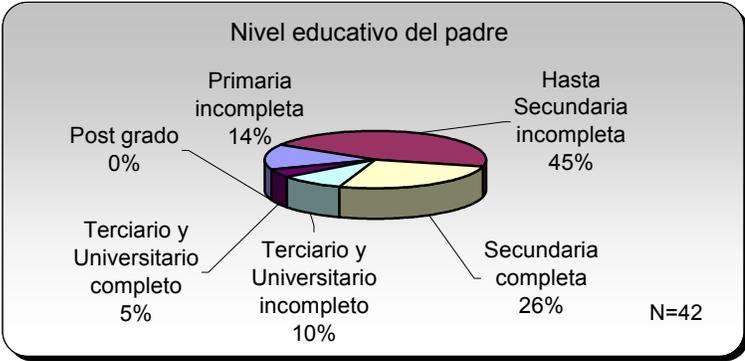
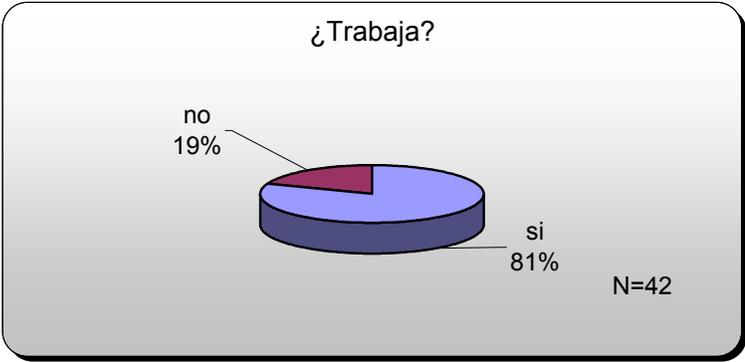
### *Los estudiantes y los procesos de revisión de la titulación.*

Desde la creación de las carreras hasta el año 2001 se inscribieron como alumnos 73 estudiantes, y actualmente cuenta con 69 alumnos regulares. A pesar de ser una de las titulaciones con menor cantidad de alumnos, representan un grupo muy activo, por ejemplo, como se denota en la solicitud de préstamos inter-bibliotecarios, donde superan en número de préstamos a estudiantes de otras licenciaturas con mayor cantidad de alumnos.

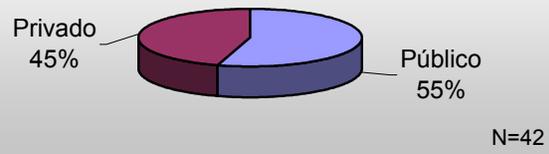
Debido a la posibilidad de instrumentar nuevas estrategias de seguimiento a los estudiantes, en parte debido a su volumen, se decidió incorporar un Sistema de Tutorías, en donde el tutor es un profesor de la carrera. El sistema de tutoría permite una atención al alumnado antes del curso de ingreso y durante el desarrollo de la carrera, así como un intermediación entre los estudiantes y el director de la carrera.

A su vez, el sistema de tutorías permitió incorporar una serie de cambios en las asignaturas de la carreras, por ejemplo con la incorporación de la materia Comprensión de Información Cualitativa-Cuantitativa, en vez de Matemáticas, entendiendo que es más acorde a la formación que necesita un futuro profesional en esa disciplina; o la incorporación de la taller sobre “Comprensión de la Información”.

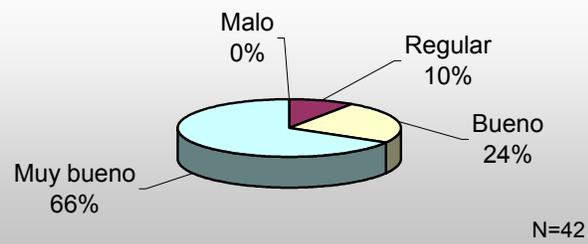




### Secundario



### ¿Cómo evalúa el Nivel académico?



## Carrera de Higiene y Seguridad en el Trabajo

### *Los objetivos del plan de estudios.*

La creación de la carrera tuvo como finalidad dar respuesta a una necesidad concreta de profesionales en Higiene y Seguridad en el Trabajo a partir de la entrada en vigencia en el año 1996 de la Ley de Riesgos del Trabajo.

El objetivo propuesto fue formar profesionales que conozcan, en todos sus aspectos, la evolución de la administración de riesgos desde sus orígenes hasta los conceptos modernos sobre el control de riesgos en el medio ambiente laboral, pudiendo diseñar y aplicar soluciones efectivas y creativas en la prevención de riesgos laborales.

Desde entonces y para lograr estos objetivos, se definieron los contenidos de las materias, haciendo las modificaciones necesarias de acuerdo a los avances tecnológicos y normativos que se van produciendo. En función de que estamos trabajando en la creación de la carrera de Ingeniería Ambiental, se está analizando introducir modificaciones en el plan de estudio a partir del próximo cuatrimestre.

### *Las características de los estudiantes de Higiene y Seguridad.*

Figura 1: composición de los estudiantes según sexo.

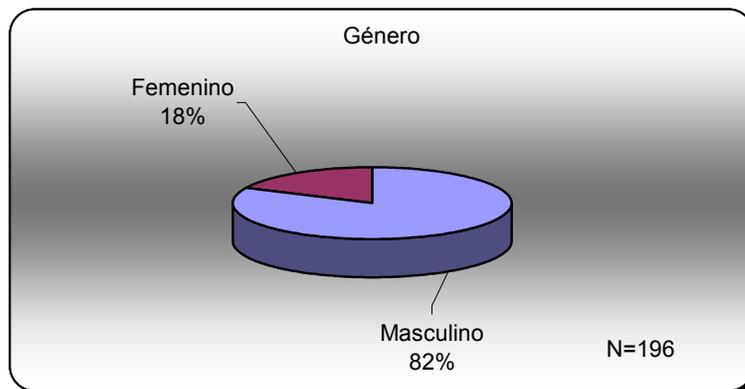


Figura 2: composición de los estudiantes según estado civil.

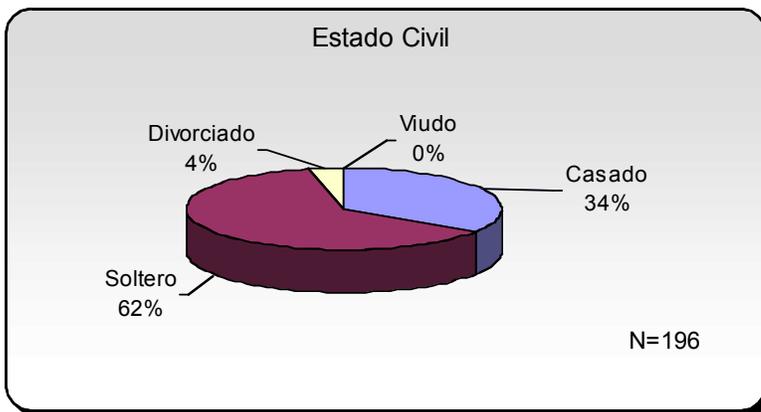
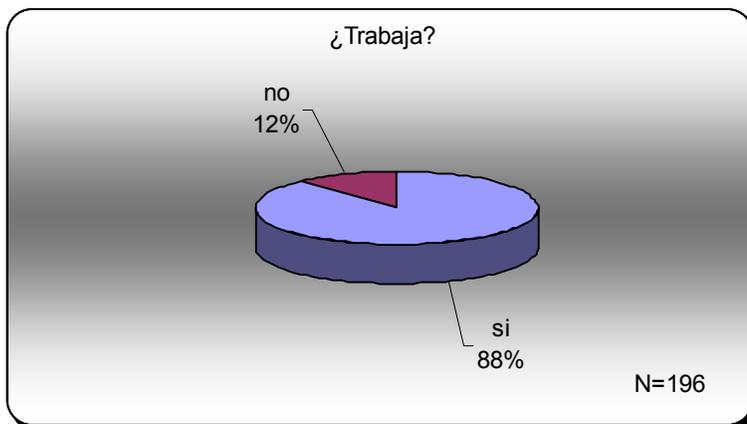


Figura 3. Situación laboral de los estudiantes.



Los estudiantes de la carrera de Higiene y Seguridad en su gran mayoría varones (82%) que trabajan (88%), y solteros (62%).

Figura 4. Composición de los estudiantes según nivel educativo del padre.

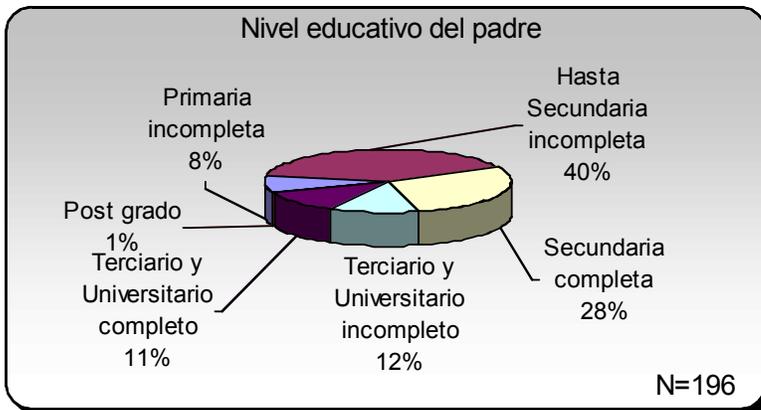
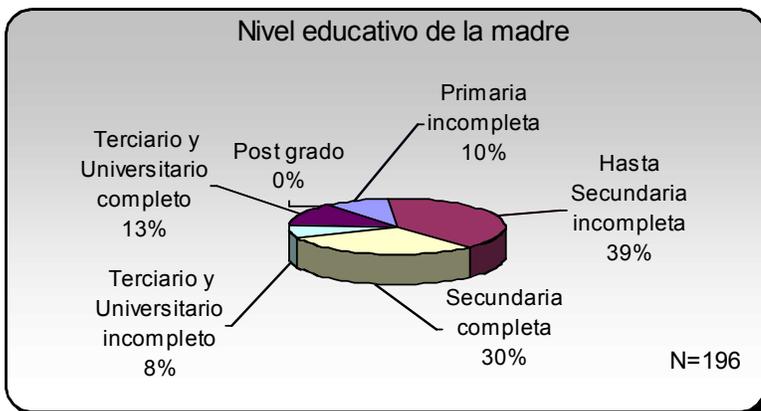
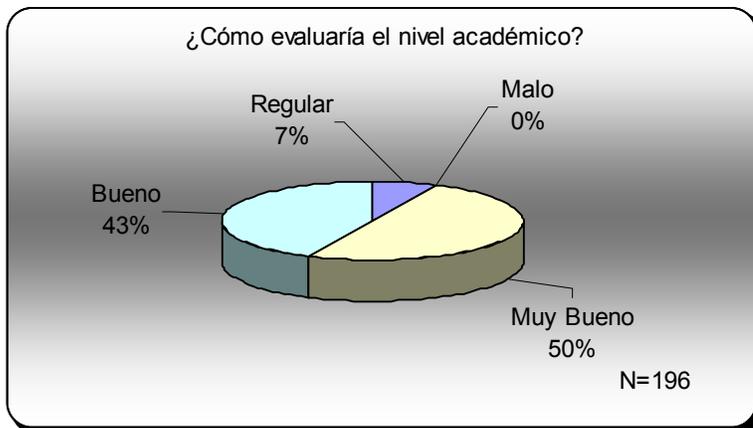


Figura 5. Composición de los estudiantes según nivel educativo de la madre.



Más de la mitad de los alumnos tiene padres y madres con al menos la secundaria completa (52% y 51%, respectivamente), aunque con niveles importantes de primaria incompleta, similares a los de universitaria completa.

Figura 6. Evaluación del nivel académico por los estudiantes-



La mitad de los estudiantes evalúa muy bien el nivel académico de los estudios recibidos. Además, casi la totalidad de los estudiantes (el 93%) los evaluaron positivamente (bueno o muy bueno).

Ante la detección de problemas con los alumnos o frente a algún planteo por parte de ellos, se trata de llegar a un acuerdo. Los problemas que se han presentado fueron muy pocos e individuales. Estos inconvenientes fueron comunicados al Director del Departamento y al Secretario Académico.

Se plantean reuniones con los alumnos ante la necesidad de informarles algo, como ser seminarios, congresos o búsqueda de pasantes. Si hay alguna inquietud colectiva la manifiestan a través del Centro de Estudiantes o a través de algún grupo de alumnos con representación informal. Si la demanda es individual, suelen buscar al coordinador cuando da clases o en el horario de consulta, de lunes a viernes a de 19 a 22 hs.

## **Carreras de Educación: Licenciaturas en Ciencias de la Educación y en Gestión Educativa (Ciclos Complementarios).**

La propuesta de formación académica en el campo de la educación ha sido parte de las primeras iniciativas en el proceso de desarrollo de la UNTREF, considerando el papel prioritario de esta área en las políticas públicas. La UNTREF ha propuesto las Carreras de complementación curricular - Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Gestión Educativa -, fundamentando la necesidad de brindar formación académica a los profesores egresados de Institutos Terciarios.

Esta articulación tiene por objetivo proporcionar la profundización de contenidos conceptuales y metodológicos respecto de su formación superior anterior, orientando su inserción profesional hacia el campo de la investigación, la producción científica, la docencia universitaria y la problemática de la gestión de los sistemas educativos. Estas Carreras de Licenciaturas se inscriben en el objetivo de favorecer la incorporación de docentes en ejercicio profesional, en el sistema educativo formal, a diferentes trayectorias académicas que ofrece la Universidad.

*Los objetivos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.*

La licenciatura se plantea los siguientes objetivos:

- Formar profesionales de las Ciencias de la Educación, en consonancia con los requerimientos planteados por el proceso de transformación educativa establecido por la Ley Federal de Educación N° 24.195.
- Formar profesionales de las Ciencias de la Educación que ejerzan su actividad tanto en la docencia, la investigación y la orientación, con capacidad reflexiva, predisposición al trabajo en equipo e idoneidad profesional.
- Formar profesionales de las Ciencias de las Educación capaces de ejercer la docencia, el asesoramiento y la orientación a las variadas necesidades de los niveles del sistema educativo local, provincial y nacional contribuyendo al mejoramiento permanente de la calidad de las instituciones educativas.

- Orientar la formación profesional hacia un alto nivel de articulación entre las teorías educativas, la producción científica y las prácticas pedagógicas de las instituciones.

Este ciclo de complementación curricular se organiza en torno a un solo ciclo de formación académica y profesional de 12 (doce) asignaturas, entre las del área específica, las introductorias o generales y las metodológicas de sesenta horas cada una, desarrolladas durante 4 (cuatro) cuatrimestres. Esto se complementa con la producción de un Trabajo Final de Graduación que podrá consistir en un trabajo monográfico, en una producción académica a consecuencia de un trabajo de campo, o en un informe como consecuencia de la adscripción a un proyecto de investigación habiendo desarrollado tareas específicas inherentes al proceso investigativo.

*Los objetivos de la Licenciatura en Gestión de la Educación.*

La licenciatura se plantea los siguientes objetivos:

- Formar profesionales que desde el conocimiento y la práctica pedagógica y de las organizaciones, estén en condiciones de conducir y asesorar técnicamente para una gestión de calidad de las instituciones educativas en el actual contexto de transformaciones y nuevas perspectivas de la educación en nuestro país, establecido por la Ley Federal de Educación N° 24.195.
- Formar profesionales con conocimientos específicos y capacidad reflexiva sobre las instituciones educativas, sus problemas, dimensiones, estrategias y autonomía con incumbencia para asumir y orientar procesos de dirección, coordinación, innovación, cambio y evaluación en ese ámbito organizacional.
- Orientar la formación académica en gestión educativa institucional desde una consistente interrelación entre los enfoques teóricos, la investigación y las prácticas institucionales a fin de constituirse en el soporte epistemológico del desempeño profesional.
- Impulsar una formación académica en la problemática de la gestión educativa desde un modelo de acción profesional que promueva vínculos tendientes a la generación de

consensos entre las personas, las ideas, las instituciones, la comunidad, la tecnología, el trabajo, entre otros.

- Formar profesionales capacitados para formular, coordinar, dirigir y asesorar programas y proyectos del sector educación en los distintos niveles del sistema educativo provincial o nacional.

Este ciclo de complementación curricular se organiza en torno a un solo ciclo de formación académica y profesional de 12 (doce.) asignaturas, más un Seminario de temáticas optativas y un Trabajo Final de Graduación. Las asignaturas corresponden a un área introductoria o de formación general, un área específica del saber disciplinar, y un área de metodología, todas con una carga horaria mínima de sesenta horas cada una, desarrolladas durante 4 (cuatro) cuatrimestres.

La propuesta de Gestión Educativa resultó y en parte resulta, una alternativa muy reconocida, para seguir estudios universitarios, para los docentes que acreditan titulaciones superiores en áreas de disciplinas que no son específicamente en Pedagogía. Los docentes, con perspectiva de desempeñar cargos de dirección y gestión, con independencia de su área disciplinar de origen, ven en esta Carrera una alternativa de formación profesional para esas funciones.

#### *La revisión de la propuesta.*

La propuesta inicial de nivel de Licenciatura coincidió con las exigencias del escenario post Acuerdos Federales, vinculados a los criterios para la acreditación que debían cumplir los Institutos Superiores en relación a los títulos de sus docentes, como ya se ha dicho anteriormente.

En estos dos últimos años, se observa, por un lado, una etapa de cierre, respecto de aquella necesidad y a su vez surge con mayor incidencia la problemática en la dificultad del reconocimiento que efectúan las Jurisdicciones, de los Sistemas Educativos formales, a la titulación de Licenciatura. Esta situación conocida por muchas Universidades, que han terminado en demandas a las Jurisdicciones por el reconocimiento habilitante de sus títulos de Licenciatura, nos lleva a considerar la

figura de la titulación del Profesorado en Ciencias de la Educación. Esta titulación, reconocida como la única categoría habilitante para la docencia en todos los niveles del Sistema Educativo formal, surge como una fuerte demanda de los alumnos y docentes en general, interesados en seguir estudios universitarios, que hoy requieren acceder a nuevas condiciones para incrementar su campo laboral en el sistema educativo.

En términos de las dificultades, básicamente se centraron en el proceso de producción de las Tesinas de graduación. Esta instancia curricular cuenta con el curso del Seminario de Investigación de carácter anual que encuadra y ofrece la orientación y el seguimiento para la producción de las tesinas. Se instrumentan Comisiones de no más de 15 alumnos. No obstante estas condiciones, el período de presentación final de los trabajos se prolonga como mínimo en 6 meses más, posteriores al cierre del Seminario, llegando en otros casos a dos años.

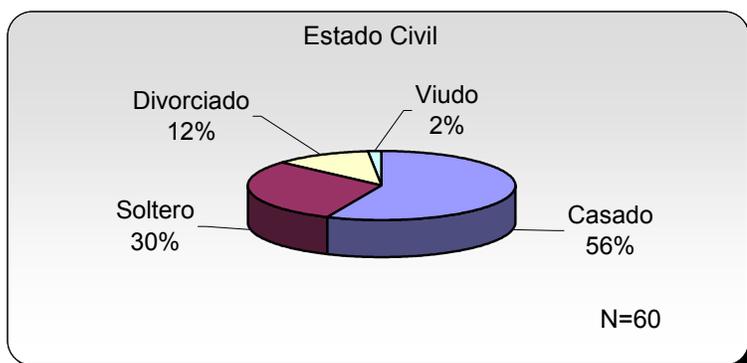
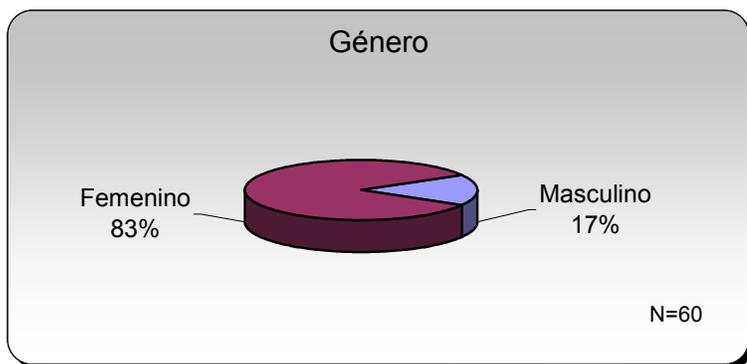
Las causas se circunscriben en general, a la falta de tiempo específico que para su elaboración tienen los alumnos debido a su condición, en la gran mayoría de docentes en ejercicio. Desde el ángulo curricular se pueden considerar dos aspectos como problemáticos en este campo de la producción de la tesina. Por un lado la falta de una práctica metodológica en investigación que el nivel superior no universitario, como la práctica profesional ordinaria, no han sido ofrecido a estos alumnos -docentes.

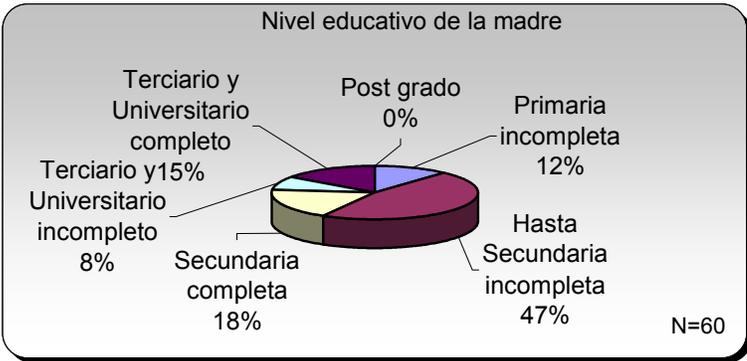
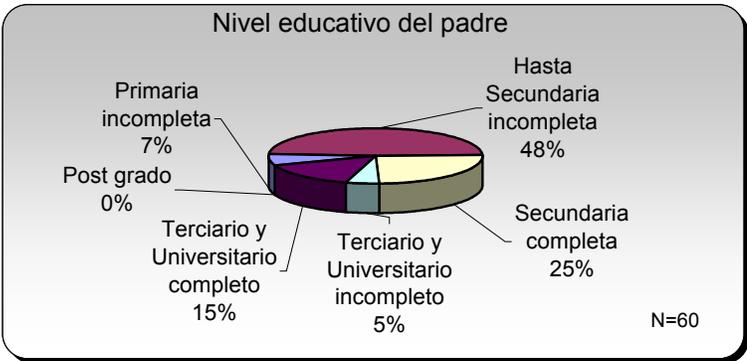
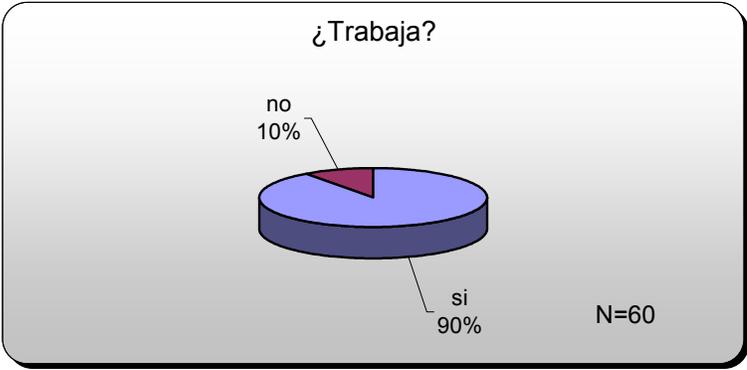
Por otro lado, el diseño original del Plan de Estudio debió haber previsto dos aspectos, por un lado, mayor carga horaria en Metodología de la Investigación y por otro el ejercicio sistemático de seleccionar los temas de las Tesinas, entre las temáticas de las propias asignaturas.

Finalmente, entre otros de los registros sobre el Plan de Estudios y la realidad de nuestros alumnados, se destaca la frecuente demanda por parte de los mismos que requieren una mayor formación en el campo de la Didáctica y de la Psicología Educativa. Asimismo se observa un nivel bajo de saberes pedagógicos sistematizados como de los campos teóricos que influyen o interpretan las prácticas educativas.

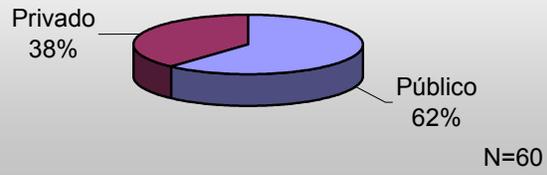
Frente a la propuesta de revisión de los Planes de Estudio, se diseñará un modelo de trabajo que prevea la interrelación desde el mismo momento de inicio del proceso de producción de las nuevas ofertas.

Como dato institucional – académico, y a instancia de un Convenio entre la UNTREF y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se implementó entre el año 2002 y el 2005, dos cohortes de la carrera de Lic. en Gestión Educativa en la Ciudad de Buenos Aires, funcionando en la sede del CENT N° 4. Este programa articulaba la Tecnicatura Superior en Administración y Conducción Educativa, que ofrece la Secretaría de Educación en ese Centro terciario con la carrera de Gestión Educativa.

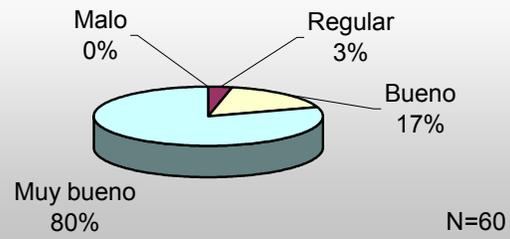




### Sedundario



### ¿Cómo evaluaría el nivel académico?



## **Las carreras del área de Historia: Licenciatura en Historia (LH), Profesorado en Historia (PH) y Licenciatura en Historia (complementación curricular) (LHCC).**

Las carreras de Licenciatura en Historia (LH), Profesorado en Historia (PH) y Licenciatura en Historia (complementación curricular) (LHCC) forman un área única tanto por los cursos que las componen como por los profesores que los dictan. Esta articulación se debe a que las tres carreras son parte de un mismo proyecto, elaborado en su totalidad en 1997 e implementado en diferentes etapas: LHCC desde 1998, LH y PH desde 2001. Ese proyecto se continúa con la Maestría en Historia que se también ofrece desde 2001, de la que se informa por separado, y con el Doctorado en Historia que se ofrece desde 2006.

La LH tiene por objeto la formación de profesionales en el área de historia, con énfasis en desarrollo de las habilidades de investigación. El plan de estudios está organizado en seis ciclos, que se diferencian por el grado de generalidad o especificidad. El primer ciclo es de formación general; el segundo ciclo es de formación básica histórica; el tercer ciclo es de formación especial; el cuarto ciclo es de formación crítica (con seminarios temáticos y de investigación); el quinto ciclo es de formación complementaria (idioma e informática).

El PH comparte con la LH los ciclos 1, 2, 3 y 5. Del cuarto ciclo se exigen tres seminarios temáticos y el Seminario de Investigación I. El sexto ciclo es de formación didáctica. La LHCC está dirigida a docentes egresados de institutos terciarios y su objetivo, dado que ellos ya han adquirido una formación en didáctica general y específica y en contenidos generales, es formarlos en la crítica y en la creación del conocimiento histórico. Esta carrera está organizada en tres ciclos: 1) de formación general; 2) de formación crítica; y 3) de creación de conocimiento histórico.

## Características de los alumnos de las carreras de Historia

Figura 1. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia por género.

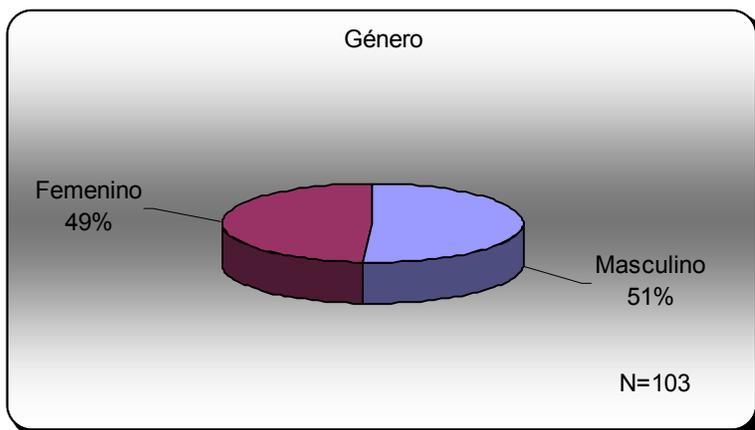
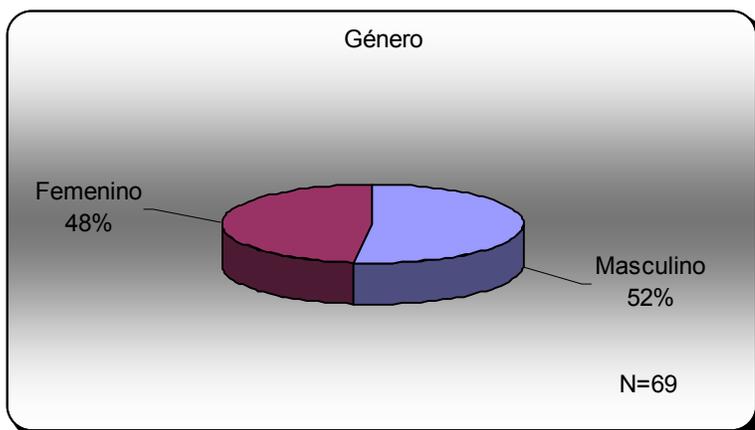


Figura 2. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia CC por género



Tanto la composición de los estudiantes de la Licenciatura como de la Complementación curricular son en su leve mayoría varones, aunque se podría afirmar que hay una paridad por sexo.

Figura 3. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia por estado civil.

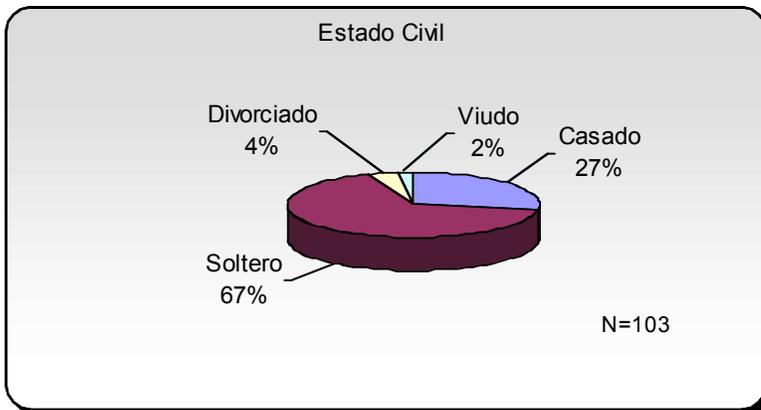
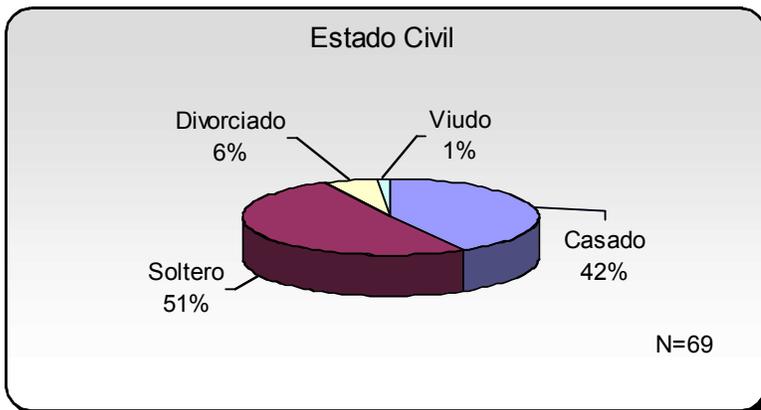


Figura 4. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia CC por estado civil



Aunque la mayoría de los estudiantes, tanto de la licenciatura (67%) como de la complementación curricular (51%), son solteros, en esta última hay un porcentaje considerablemente mayor de casados (42%) que en la licenciatura (27%). Esto supone que hay una leve diferencia de composición por estado civil, posiblemente al ser la CC el segundo estudio de nivel superior, los estudiantes sean mayores.

Figura 5. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia por situación laboral.

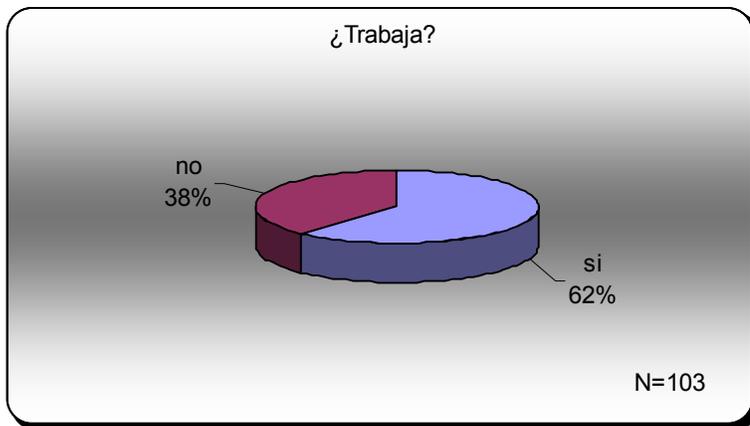
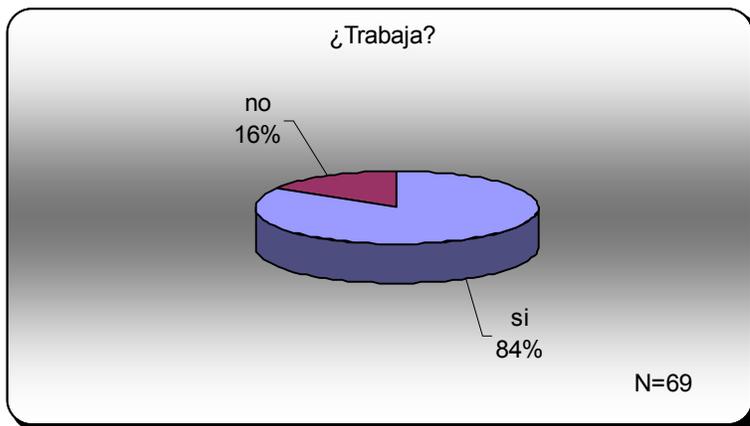


Figura 6. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia CC por situación laboral.



En consonancia con el estado civil, la mayoría de los estudiantes trabaja, pero este porcentaje es bastante mayor en la Complementación curricular (84%) que en la Licenciatura (62%).

Figura 7. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia por situación familiar (hijos).

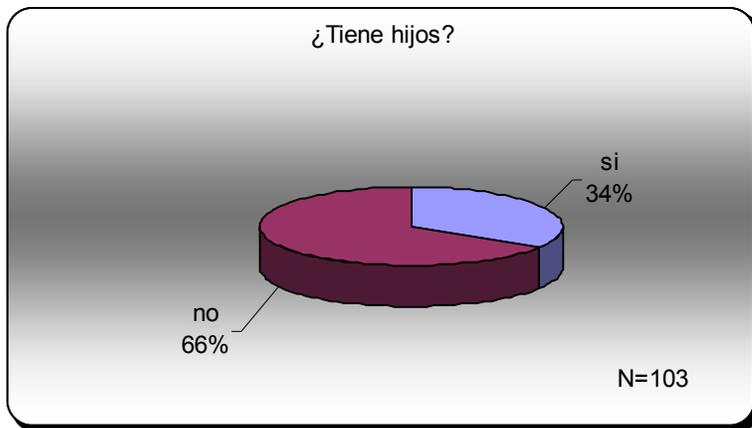
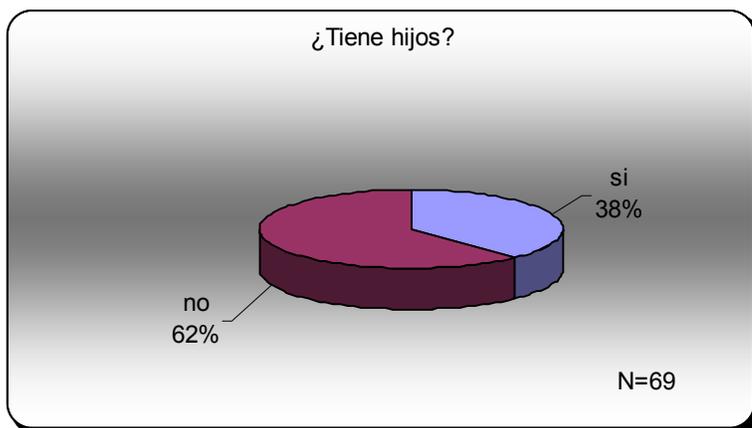


Figura 8. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia CC por situación familiar (hijos).



En ambas carreras los estudiantes que tienen hijos son alrededor de un tercio, con un leve porcentaje menor en la Licenciatura (34%) que en la Complementación Curricular (38%).

0Figura 9. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia por nivel educativo de la madre

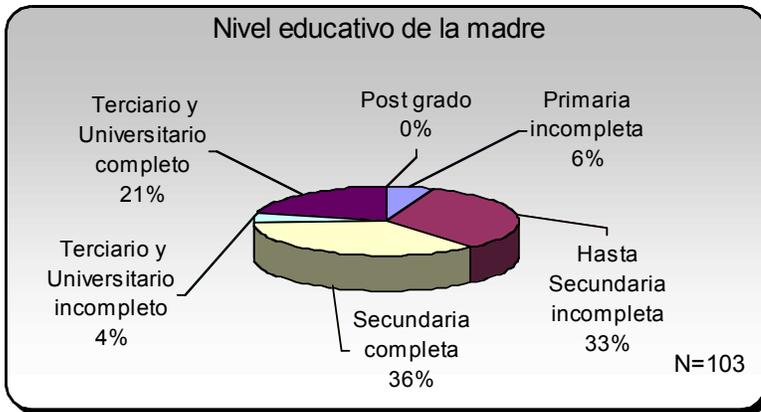
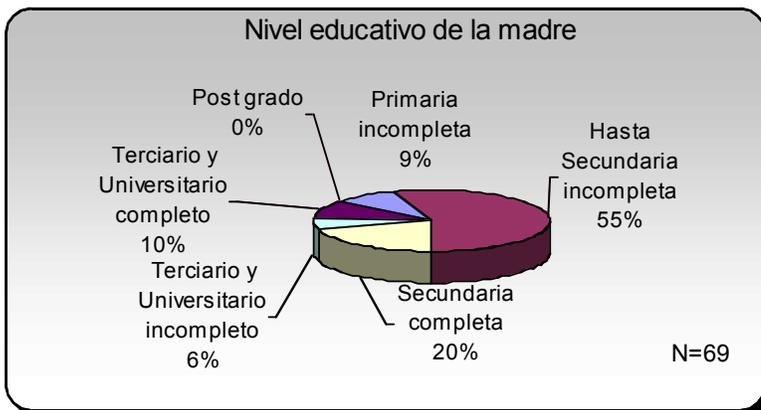


Figura 10. Característica de los alumnos de la licenciatura en Historia CC por nivel educativo de la madre



Aunque la composición de los estudiantes a partir del nivel educativo de sus madres es heterogéneo tanto en la Licenciatura como en la Complementación Curricular, se percibe un menor nivel educativo de las madres en esta última, por ejemplo, el 64% sin la secundaria completa frente a un 39% en la Licenciatura. Incluso, en la Licenciatura, un 21% de las madres ha completado estudios postsecundarios, frente a sólo el 10% de las madres de los estudiantes de la Complementación Curricular.

En este sentido, aunque hay características similares, por ejemplo en cuestiones de género, entre los estudiantes de la Licenciatura y de la Complementación Curricular,

estos últimos muestran ciertas dimensiones peculiares. Por ejemplo, el nivel educativo de sus madres es considerablemente menor, un porcentaje levemente superior está casado, y, aunque en su mayoría los estudiantes de ambas carreras trabaja, es considerablemente superior el porcentaje de estudiantes que trabaja de la CC que de la Licenciatura.

#### *La autoevaluación del área.*

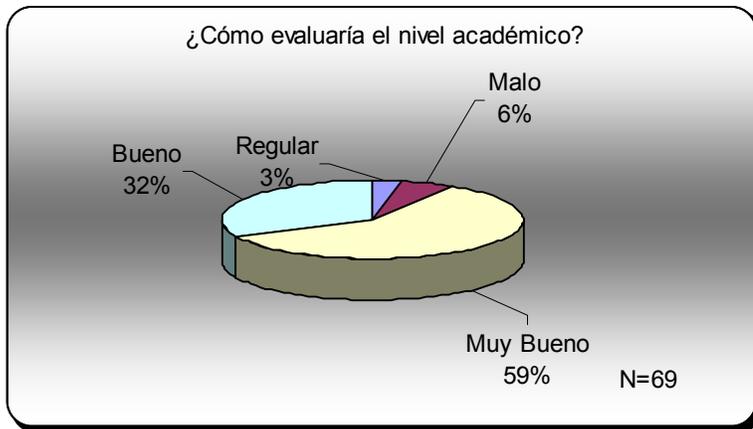
Las actividades realizadas en el área de Historia para su autoevaluación consisten en reuniones de docentes, encuestas, observaciones de clases, informes de final de curso y tutorías.

Se llevan a cabo reuniones regulares entre el coordinador del área y los docentes al comienzo y al final de cada cuatrimestre con el fin de analizar la evolución de las distintas acciones que componen este proceso, identificar los problemas y proponer soluciones. Como resultado de las reuniones de docentes se llevaron a cabo modificaciones en el plan de estudios de 2001, concretadas en el nuevo plan de estudios de 2005 ; se dio comienzo al Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aprendizaje de la Historia y al programa de tutorías.

Al finalizar el segundo cuatrimestre de 2004, el primero y el segundo cuatrimestre de 2005, alumnos y profesores del departamento de Historia han cumplimentado las encuestas generales diseñadas por la Universidad y las específicas del área de Historia. Las encuestas a los profesores evalúan: 1) categoría y dedicación; 2) mecanismos de formación docente; 3) problemas relativos a la enseñanza. Las encuestas a los alumnos evalúan: 1) el desempeño de los profesores; 2) los contenidos de los cursos; 3) la organización de los cursos. En cuanto a los problemas relativos a la enseñanza, los informes de los profesores señalan su satisfacción con la infraestructura, con el funcionamiento de la biblioteca, y con el apoyo recibido para participar en congresos. Ellos también señalan su insatisfacción con el equipamiento, especialmente en las sedes

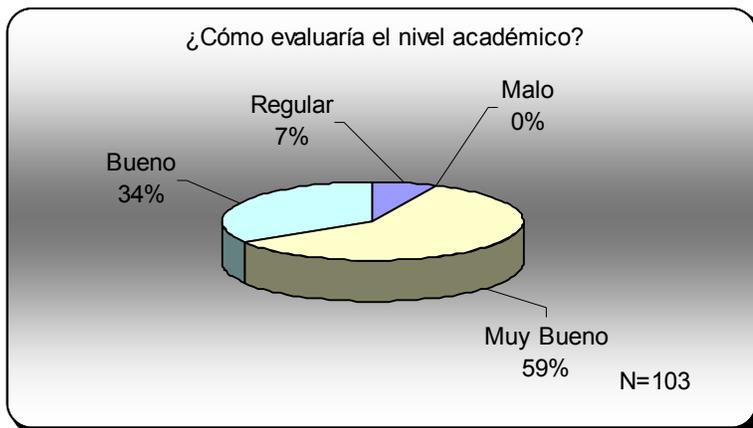
de Sáenz Peña y de Los Aromos; con ciertos aspectos de la organización administrativa de la Universidad; y señalan la necesidad de incrementar el intercambio con el exterior.

Figura 11. Evaluación por los estudiantes del nivel académico de la Licenciatura CC.



Una amplia mayoría evalúa positivamente el nivel académico de la licenciatura la complementación curricular (91%), destacándose una mayoría que la evalúa con un “muy bueno” (59%).

Figura 12. Evaluación por los estudiantes del nivel académico de la Licenciatura-



En consonancia con la Complementación Curricular, los estudiantes de la Licenciatura evalúan positivamente el nivel académico de la carrera (93%), destacándose una mayoría que la evalúa con un “muy bueno” (59%).

Como resultado de las encuestas a los alumnos surge su satisfacción con respecto al contenido y a la organización, los objetivos, el sistema de evaluación y las lecturas asignadas en los distintos cursos. La evaluación de los profesores en cuanto su contribución al curso, efectividad, claridad de las exposiciones, disposición para atender inquietudes, trato, interés por el aprendizaje de los alumnos, nivel de los conocimientos y calidad de los problemas planteados manifiesta idéntica tendencia y se sitúa entre excelente y muy bueno para la mayoría de los alumnos.

Las observaciones de clases, iniciadas en el segundo cuatrimestre de 2005, consistieron inicialmente en el diseño de un modelo propio de observación tuvieron el fin de verificar factores académicos tales como los sistemas didácticos aplicados y el cumplimiento de los programas de estudio. Hasta el momento se han observados el 80% de los cursos dictados, no reportando problemas de solución inmediata.

A su vez se ha diseñado un informe de cierre por parte de los profesores de cada asignatura, han permitido obtener información con respecto a la participación de los alumnos, los índices y motivos de deserción, el diseño curricular de las carreras y los programas de estudio. Han permitido identificar algunos problemas, como la considerable diferencia entre la cantidad de alumnos inscritos en los cursos y los que completan la cursada. Los informes atribuyen este desgranamiento a la imposibilidad de muchos alumnos de mantener el ritmo del curso. En segundo lugar, las dificultades tanto en la expresión oral como escrita, especialmente de los ingresantes y de los alumnos de los primeros años de la LH y del PH.

#### *Acciones de mejora.*

El proceso de autoevaluación iniciado en julio de 2004 ha servido para sistematizar el análisis de los problemas de funcionamiento de las carreras de historia, identificar nuevos problemas y comenzar a implementar acciones con el fin de solucionarlos.

Los problemas vinculados con el ajuste de la designación de las materias a sus contenidos fueron resueltos con el cambio de nombre de tres materias de los planes de la LH y del PH de 2001.

Los problemas relativos a los contenidos del plan de estudios fueron resueltos mediante el cambio de planes de estudios de la LH y del PH que se llevó a cabo en 2005, que cubrió demandas específicas respecto de los planes de 2001; y también mediante la creación del PHCC.

Los problemas de deserción y demora en los estudios y en la graduación en la LH, el PH y la LHCC han sido atendidos por el desarrollo del programa de tutorías. Este programa comenzó en 2005 y desde entonces se implementa de manera permanente. En cuanto a la LHCC, también mediante la creación de un nuevo título, el PHCC.

Los problemas relativos a la capacidad de aprendizaje han sido atendidos mediante la implementación del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aprendizaje en Historia (PMCAH). Este programa se inició en algunas materias de la LH y del PH en 2004, se extendió a todas las materias de los dos primeros años de ambas carreras en 2005 y a una materia del curso de ingreso, y a partir del segundo cuatrimestre de 2006 se extenderá a los cuatro años de ambas carreras. Desde entonces se contará con un asesoramiento profesional que permitirá evaluar la efectividad del programa e introducir ajustes a su funcionamiento.

Muchos problemas surgidos de la autoevaluación, planteados tanto por los docentes como por los alumnos, exceden el marco de acción de la coordinación y sólo pueden ser

transmitidos a las autoridades correspondientes. Muchos otros están en vía de estudio y se está implementando acciones para su resolución.

Entre las primeras acciones a concretar en tal sentido está la confección de la bibliografía única de la LH y del PH, que permitirá advertir la amplitud de las lecturas y la posible superposición de las mismas en las diferentes materias. Asimismo, en las reuniones de docentes se llevará a cabo el análisis detallado de las actividades desarrolladas en el marco del PMCAH y se iniciará la discusión de la ampliación de ese programa a la enseñanza de la historia.

## **La Licenciatura en Gestión del Arte y de la Cultura.**

### *Los objetivos de la licenciatura.*

El plan de estudios actual de la licenciatura en Gestión del Arte y de la Cultura es producto de las reformulaciones que se hicieron del plan inicial a partir de un proceso de autoevaluación en el 2003. La coordinación actual detectó que los puntos débiles se centran en el excesivo énfasis de las artes plásticas, la fuerte carga curricular en Historia y Teoría del Arte, y una falta de proyección del eje de Gestión.

Para la elaboración del proyecto vigente se realizó en principio la definición del objeto de estudio de la licenciatura, el que quedó delimitado en los siguientes términos: la promoción y gestión de actividades artísticas y culturales y el análisis e interpretación de lenguajes artísticos desde sus códigos específicos, en el marco de las condiciones sociohistóricas de contexto, así como los procesos de construcción y validación de datos y conocimientos que posibilitan la generación de propuestas metodológicas destinadas a mejorar la eficacia operativa de la gestión de estas actividades.

Esta delimitación sirvió de base para la formulación de los objetivos del Proyecto que se encuentran explícitos en el Proyecto de carrera correspondiente.

1- Formar egresados universitarios capaces de realizar la promoción y gestión de actividades artísticas y culturales y el análisis e interpretación de lenguajes artísticos desde sus códigos específicos, en el marco de las condiciones sociohistóricas de contexto, así como de aplicar los procesos de construcción y validación de datos y conocimientos en la generación de propuestas metodológicas destinadas a mejorar la eficacia operativa de la gestión de esas actividades.

2- Formar técnicos universitarios capaces de relevar, clasificar y producir información relativa a actividades artísticas y culturales y a la gestión de estas actividades y colaborar en su producción, así como en la realización de proyectos, estudios e investigaciones del área del arte y la cultura.

3- Contribuir a:

- la generación y actualización de recursos humanos con formación universitaria y al mejoramiento de los niveles de eficacia con que se desarrollan las actividades profesionales en el área;
- la solución de problemas y la satisfacción de demandas y necesidades en este campo específico, en el ámbito local y regional; y
- al esfuerzo colectivo para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La revisión del proceso académico permitió la existencia de un proyecto formativo ajustado a los objetivos propuestos y que facilita la gestión y el control de los niveles de logro alcanzados con la aplicación de la propuesta formativa.

*Características de los estudiantes.*

Figura 1. Composición del estudiantado por género.

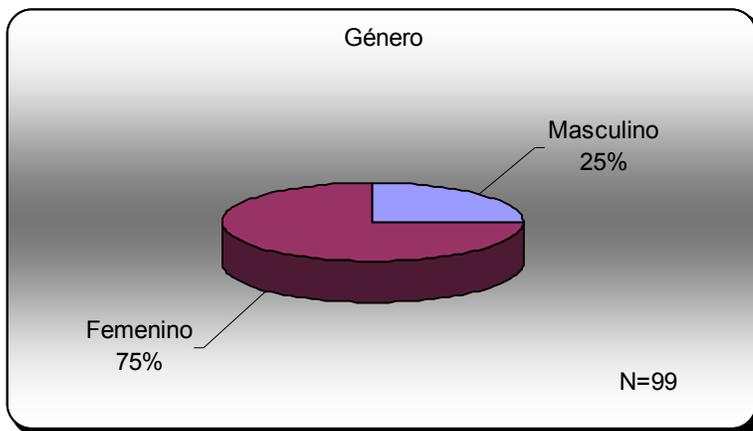


Figura 2. Composición del estudiantado por estado civil.

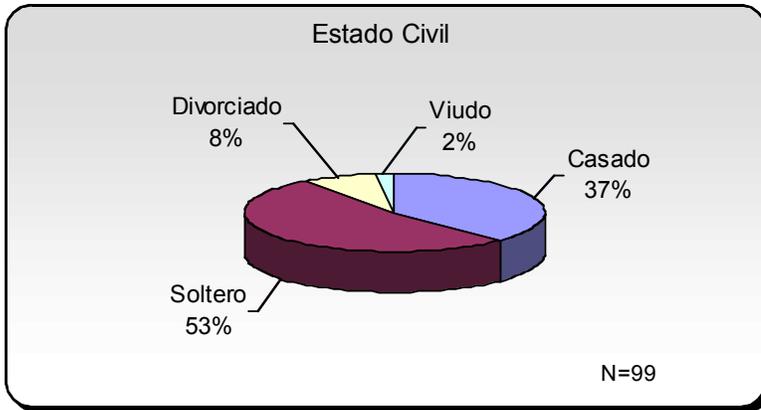
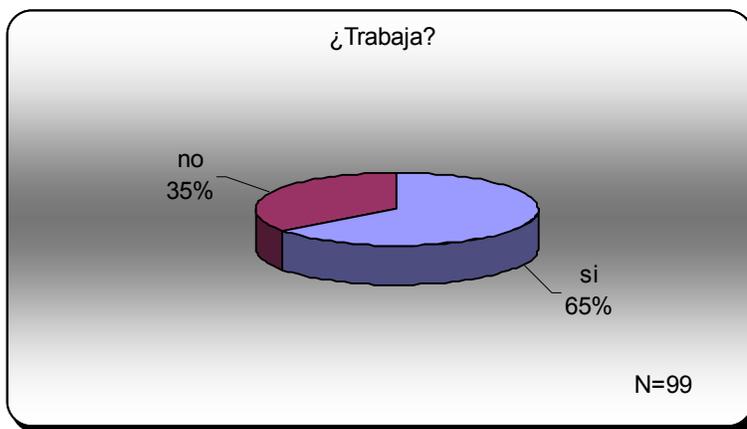


Figura 3. Composición del estudiantado por condición laboral.



La gran mayoría de los estudiantes, tres cuartas partes, son mujeres. A su vez una mayoría es soltero y casi dos terceras partes trabaja.

Figura 4. Composición del estudiantado según nivel educativo del padre.

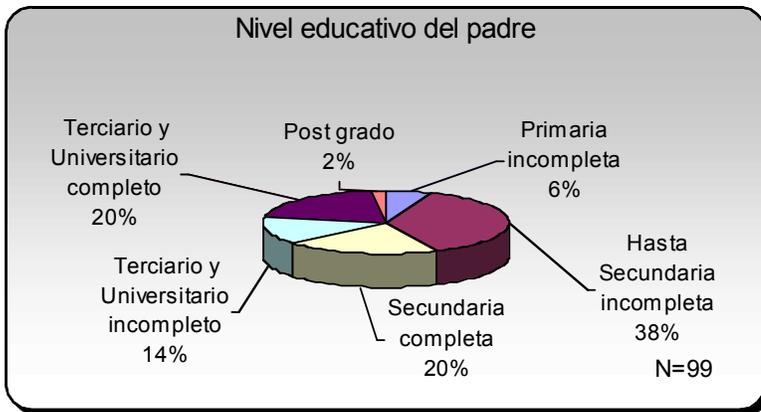
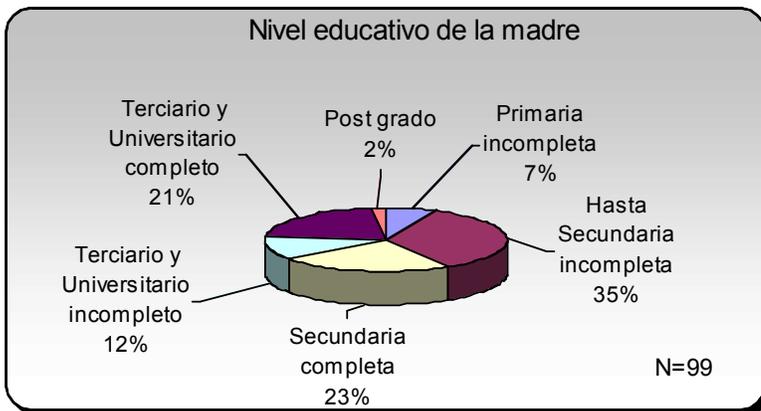


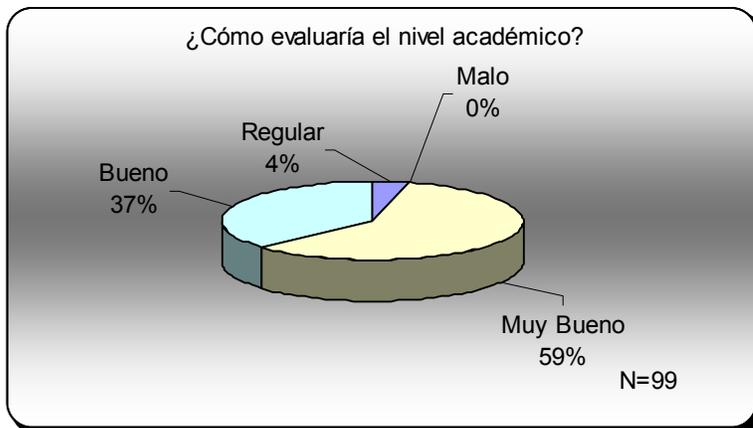
Figura 5. Composición del estudiantado según nivel educativo de la madre.



La composición de los estudiantes según el nivel de educativo de sus padres y madres es heterogéneo. Aunque hay una cantidad importante cuyos progenitores que no han terminado la secundaria (44% de padres y 42% de madres), en su mayoría si lo han hecho, con hogares en donde más del 20% han alcanzado un título superior o univesitario.

*Principales debilidades detectadas durante la gestión.*

Figura 6. Evaluación académica de los estudios por parte de los estudiantes.



La casi totalidad de los estudiantes de la licenciatura valoran positivamente los estudios (96%), y una mayoría lo valoran como muy bueno.

Desde la coordinación de la licenciatura se detectó durante el proceso de revisión un desajuste entre parte del cuerpo docente y el perfil de las actividades académicas y curriculares. A su vez se detectó una baja información y comunicación de la carrera en la comunidad tanto a nivel local como regional.

#### *Propuestas de Mejora.*

Las estrategias utilizadas para paliar las debilidades detectadas permitieron un mayor ajuste de la gestión académica del proyecto al objeto de estudio.

Las principales acciones realizadas han sido:

- Convocatoria de profesores sobre la base del perfil específico requerido.
- Ajuste del perfil de los docentes a los niveles académicos necesarios.
- Conocimiento de los contenidos temáticos del proyecto por parte del cuerpo de profesores.
- Inicio de la construcción de un eje de la práctica pre-profesional en el marco del desarrollo de la carrera, a través de convenios de articulación interinstitucional. (con organismos del Estado, privados y ONGs.)
- Adopción de diferentes estrategias de difusión de la oferta académica: en las escuelas del Distrito Escolar de Tres de Febrero (tanto públicas como privadas); en eventos culturales en la Ciudad de Buenos Aires y en el Partido de Tres de Febrero. Este trabajo ha originado un importante crecimiento del número de aspirantes a la carrera para el ingreso 2006.

Las modificaciones adoptadas en la gestión permiten desempeñar las funciones previstas para la coordinación de la carrera con un grado adecuado de eficacia.

Propuesta de mejoramiento

- Realizar un trabajo de análisis de la gestión con la participación del cuerpo docente.
- Incorporar mecanismos de actualización de los contenidos temáticos con la participación de las cátedras.
- Contar con una reglamentación específica relativa a la gestión de carreras.

## **Licenciatura en Artes Electrónicas.**

### *Los objetivos de la licenciatura.*

La licenciatura de Artes Electrónicas es una carrera experimental, aspecto íntimamente relacionado con el carácter incipiente de la disciplina, donde los temas y prácticas en la mayoría de los casos son, en general, nuevos. Esto lleva a que se constituya como una licenciatura partir de una serie de objetivos generales por un lado, más estables, y otros específicos por otro, permitiendo una permanente actualización correspondiente a los cambios de la disciplina.

Los objetivos generales que se plantea la licenciatura son que los alumnos:

- Desarrollen una actitud consciente en el uso de los medios propios de las artes electrónicas con el fin de poder trabajar en ellas mediante una inserción positiva en la sociedad.
- Desarrollen la creatividad para lograr producciones estimulantes en el ámbito de las Artes Electrónicas.
- Comprometan el poder transformador e innovador de las artes electrónicas en la cultura.
- Desarrollen las capacidades tanto específicas, como las capacidades generales del área de las artes electrónicas para poder desempeñarse en el mundo laboral.
- Adquieran conocimientos y herramientas para su obligación en el ámbito de las artes electrónicas.
- Conozcan y valoren el desarrollo histórico, científico y tecnológico; sus aplicaciones e incidencia en sus medios físico y social.
- Investiguen sobre los distintos campos, propios y conexos de las artes electrónicas propendiendo a su permanente desarrollo.
- Comprometan el marco histórico y social en el que se desarrollan.
- Comprometan los fundamentos artísticos y científicos que sustentan las artes electrónicas.

- Adquieran capacidad de análisis que les permita desplegar y resolver problemas relativos a las técnicas, tecnologías y artes propias de su competencia profesional.
- Se desempeñen en el marco de una actitud solidaria, activa y participativa.
- Desarrollen la capacidad de autogestión.

Y son objetivos específicos que los alumnos

- Desarrollen productos propios del universo de las artes electrónicas.
- Produzcan artes electrónicas interviniendo en la realización de espectáculos, cine, video y televisión, integrando las especificidades de los diversos medios intervinientes en la creación.
- Integren el conocimiento técnico y la capacidad artística en la producción.
- Analicen críticamente las artes electrónicas desde la experiencia creativa.
- Manejen las posibilidades técnico-artísticas del registro y procesamiento de sonido y música.
- Dominen el proceso de generación y registro de la Imagen Electrónica en todos sus ámbitos, desde las imágenes fijas hasta las imágenes en movimiento.
- Ejercen autonomía de decisión en su desarrollo profesional.
- Reconozcan los fundamentos conceptuales del funcionamiento de los equipos en todas las fases de la producción.
- Desarrollen el sentido de selección de tecnologías y equipamiento que utilizarán en la realización de sus productos.
- Controlen el mantenimiento básico del equipamiento en uso.

Como se trata de una carrera experimental, a veces se produce una búsqueda exhaustiva de profesores, en particular, porque no es suficiente un técnico que maneje un programa específico sino que transmita en su enseñanza una actitud artística. Si bien el Curriculum Vitae del profesor es un elemento de evaluación en primera instancia, en muchos casos se atiende, más bien, a sus producciones y a lo que hacen producir a sus alumnos.

En este marco, en el año 2003, se realizó la exposición “UNTREF Electrónico” con producciones de nuestros alumnos realizadas a partir de la enseñanza impartida en la Licenciatura. Por ejemplo, durante este año un grupo de alumnos guiados por la docente

Gabriela Golder, presentó una instalación con elementos electrónicos en nuestro Museo y en la exposición “Enlaces”, realizada en la Sede Sáenz Peña.

*El perfil de los estudiantes.*

Como se verá a continuación los estudiantes de la Licenciatura en Artes Electrónicas tienen un perfil especial con respecto a los estudiantes de la UNTREF.

Figura 1. Composición de los estudiantes según su género.

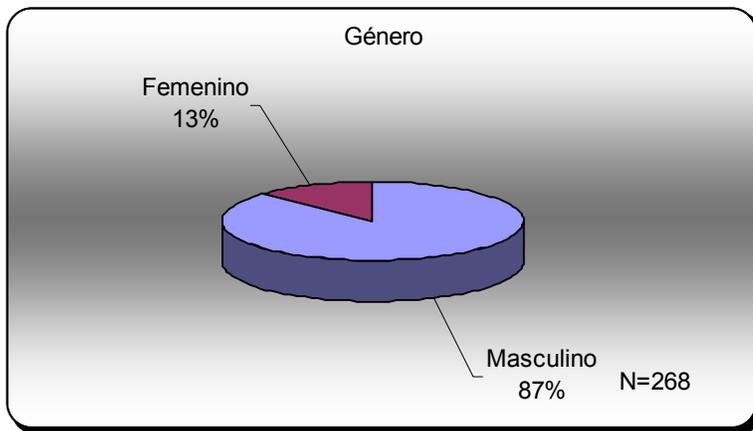


Figura 2: Composición de los estudiantes según su estado civil.

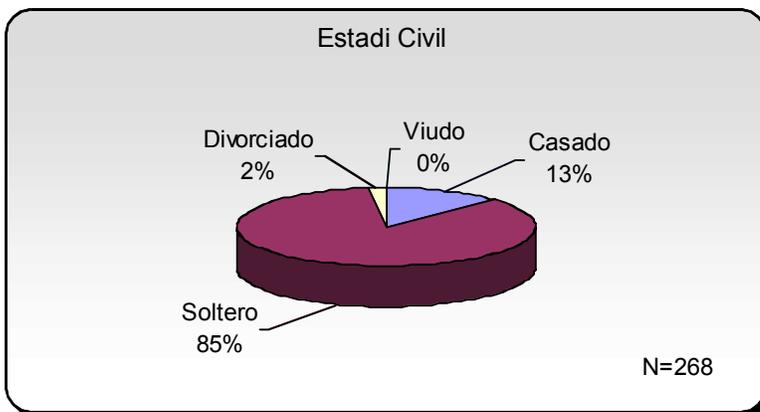


Figura 3: composición de los estudiantes según situación laboral.

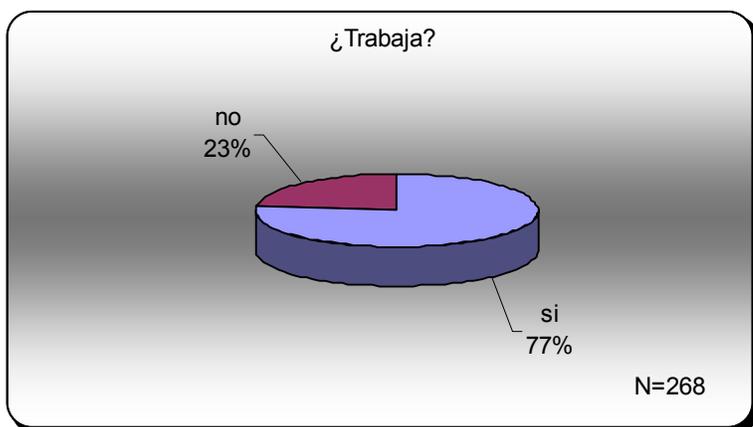
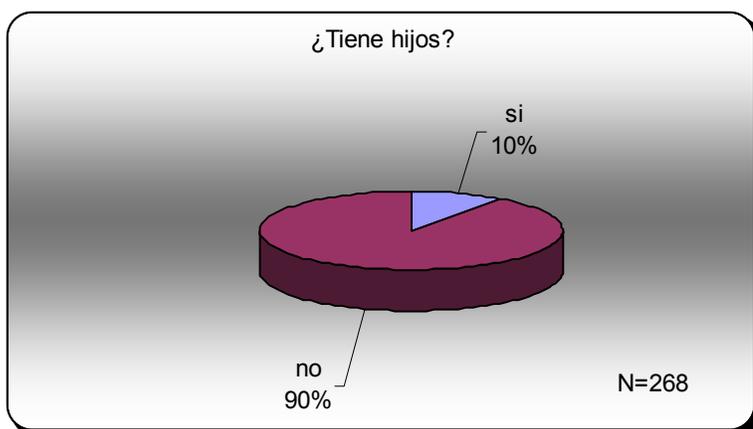


Figura 4: Composición de los estudiantes según su condición familiar (hijos).



Una amplia mayoría de los estudiantes son varones (87%), solteros (85%) y sin hijos (90%), una composición no muy común en los estudiantes de la UNTREF. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes, en consonancia con el nivel institucional, trabaja (70%).

Figura 5: Composición de los estudiantes según nivel educativo del padre.

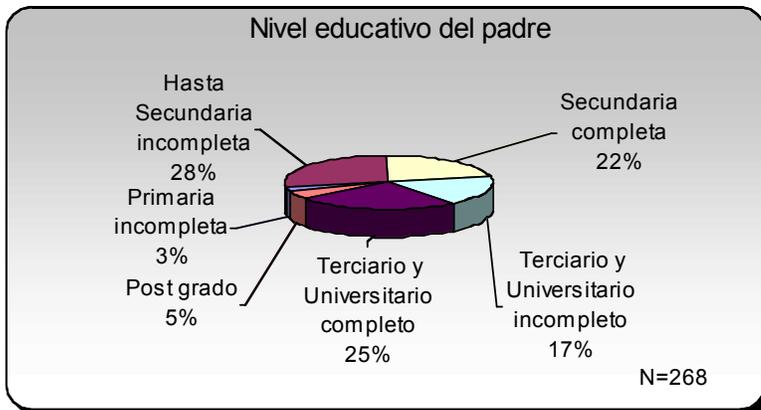
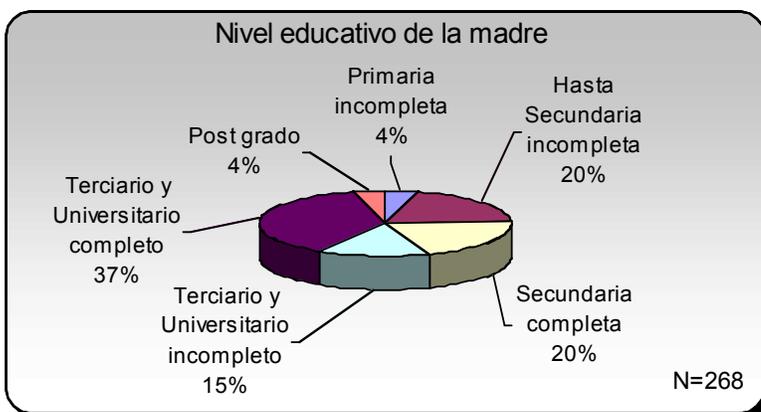


Figura 6. Composición de los estudiantes según nivel educativo de la madre.



El perfil de los estudiantes según el nivel educativo de sus padres y madres es heterogéneo. Aunque sólo un 24% de las madres y un 31% de los padres no lleva a un nivel de secundaria completa, y un 30% de padres y un 41% de madres, ha terminado sus estudios universitarios. En la franja intermedia se encuentran un porcentaje importantes de estudiantes cuyos padres (39%) y madres (35%) ha culminado sus estudios secundarios.

#### *Las revisiones de la licenciatura.*

Como se ha señalado anteriormente, la carrera ha recibido un primero cambio programático. Para ello se ha constituido una comisión. A su vez se realizaron el 26 de junio de 2004 las “1ras. Jornadas de análisis y reflexión de la Licenciatura en Artes

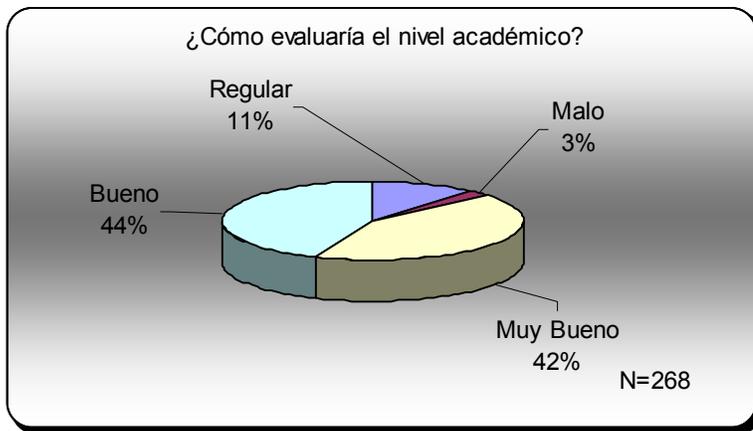
Electrónicas” en las cuales los docentes, alumnos, las autoridades y directivos de otras áreas que tienen incidencia en la carrera y la biblioteca, se reunieron en comisiones y emitieron dictamen sobre aspectos problemáticos o mejorables en el dictado de las materias y con relación al logro de los objetivos propios de la Licenciatura.

Entre los principales puntos que se acordaron durante la jornada, se establecieron las siguientes propuestas para atender las debilidades detectadas:

- Contar con un aula grande para dictar las clases de taller de imagen
- Designar un Responsable Técnico para el mantenimiento de equipos y para que brinde asesoramiento técnico.
- Se solicitó la compra de equipamiento técnico para uso en talleres y aulas.
- Se propusieron modificaciones en el régimen de correlatividades entre asignaturas y el establecimiento de contenidos mínimos para diferentes cátedras de una misma materia.
- Conversión de la biblioteca en mediateca.
- Suscripción a publicaciones periódicas y compra de material extranjero.
- Participar al cuerpo docente en la administración de los recursos de la carrera
- Desarrollar un área que funcione como nexo entre la Universidad y la empresa (Pública o Privada).

A su vez los estudiantes evalúan positivamente el nivel académico de sus estudios (86%), y un importante porcentaje (42%) lo evalúa como muy bueno.

Figura 7: Evaluación del nivel académico de los estudios.



*El seguimiento de las propuestas de mejora.*

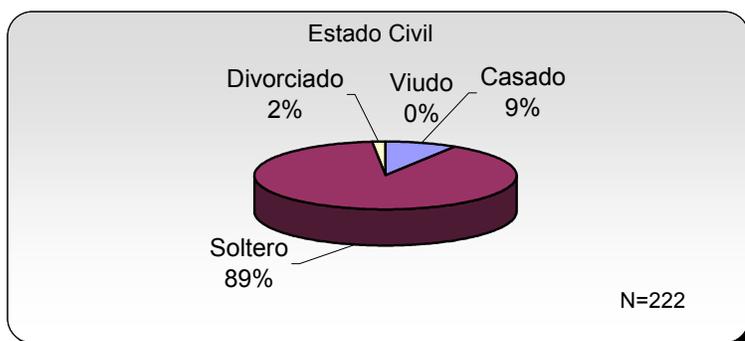
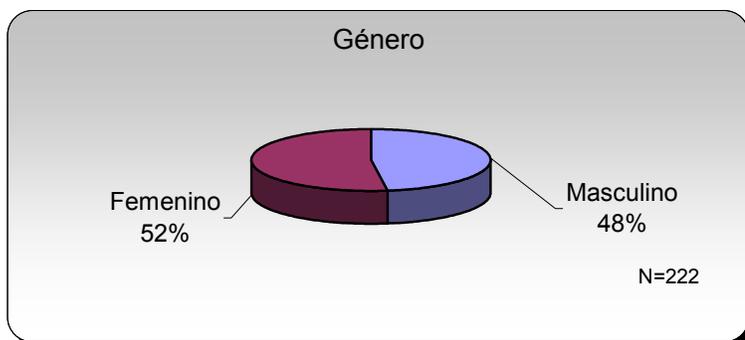
Durante el año 2005 se desarrollaron las “2das. Jornadas de Análisis y reflexión de la licenciatura de Artes Electrónicas”. El objetivo de estas segundas jornadas era realizar un seguimiento de implementación de las mejoras propuestas en las 1as jornadas. La revisión de las mejoras se centraron en distintas áreas, por ejemplo, cuestiones edilicias y de equipamiento, el programa de estudios, los servicios bibliotecarios, etc. Entre las consideraciones que se hicieron se pueden remarcar:

- Se considera la creación de un taller adecuado a las prácticas de electrónica.
- El laboratorio de imagen, a nivel de equipamiento y mantenimiento, ha experimentado cambios positivos.
- A partir del análisis de las asignaturas por los grupos docentes se llegó a la conclusión que se debe mejorar aún más la articulación entre las orientaciones de sonido e imagen.
- Mejorar la interacción entre docentes y biblioteca para adquirir bibliografía relevante y a tiempo.

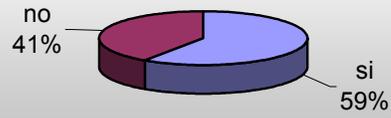
## Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales.

La licenciatura en Relaciones Comerciales Internacional se plantea como objetivos formar profesionales con capacidad de diseñar y ejecutar operaciones de comercio internacional en el marco de las reglas de juego definidas por el contexto nacional e internacional.

La coordinación de la carrera establece horas de consulta durante tres días a la semana para la atención, por e mail y personalmente, de las dudas académicas y laborales que presentan los alumnos. Esto ha llevado a plantear ciertas acciones, por ejemplo la publicación del Programa de la Carrera y las materias en Internet; o adecuar aspectos edilicios, como contar con clases con acceso a Internet en materias como análisis de mercados internacionales o taller de negocios sería necesario para un más productivo dictado de la materia.

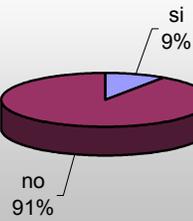


### ¿Trabaja?



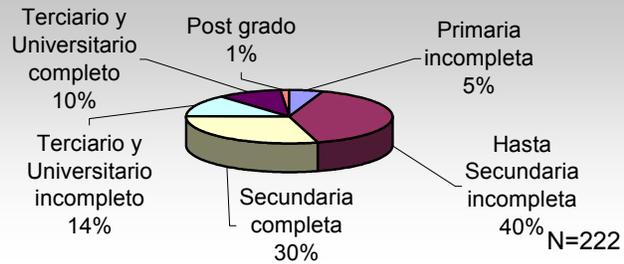
N=222

### ¿Tiene hijos?



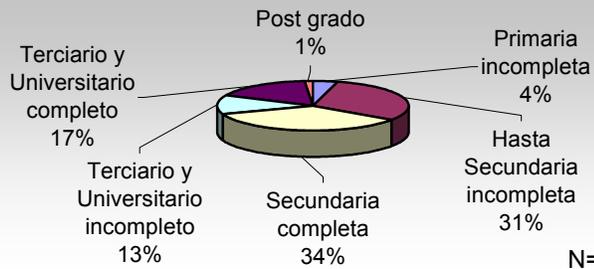
N=222

### Nivel educativo del padre



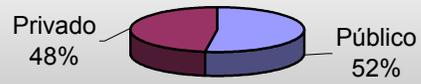
N=222

### Nivel educativo de la



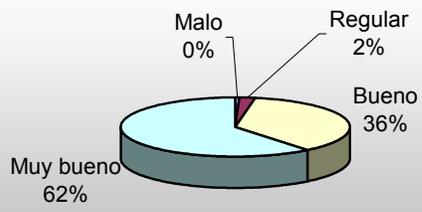
N=222

### Secundario



N=222

### ¿Cómo evaluaría el nivel académico?



N=222

## **Licenciatura en Psicomotricidad**

La licenciatura creada en 2001-2002, es la carrera de grado en Psicomotricidad que se funda y se desarrolla en una Universidad pública. Un alto porcentaje de los psicomotricistas - que trabajamos en dicho momento de creación de la carrera (entre 1998 y 2000)- nos desempeñamos como docentes en el Área de Formación Específica de la Carrera. Hecho que ha posibilitado ofrecer una formación profesional calificada y ha allanado innumerables problemas, tanto respecto de la selección de docentes con formación específica en la teoría y práctica de la psicomotricidad como para la elaboración de los programas de estudios de las diferentes asignaturas.

El programa de tutorías apunta también a operar sobre los hábitos de estudio, a contribuir a resolver los problemas académico-administrativos, y a establecer un canal de comunicación personal entre los alumnos y sus profesores más allá de la situación de enseñanza-aprendizaje propia del aula. De esta forma apunta a resolver otro problema: la deserción y la demora en terminar los estudios.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en tiene por objetivos principales formar técnicos y licenciados en Psicomotricidad que cuenten con recursos para:

- responder a las demandas ocupacionales actuales y futuras.
- abordar la problemática del desarrollo psicomotor en la infancia y el cuidado de las funciones y capacidades existentes y/o, a desarrollar en adultos, jóvenes y ancianos; según la especificidad con que se presentan en población de la región, y tanto en el área de la salud, como de la educación y la promoción de salud.
- Ampliar y profundizar a través de la investigación el campo de acción y
- Ejercer la docencia e investigación universitaria en disciplinas específicas y afines.
- Formar alumnos y egresados Universitarios en Psicomotricidad que cuenten con un perfil equilibrado entre la formación profesional, como sujetos de la cultura y ciudadanos.

En términos generales y para este primer momento de instalación de la Carrera el diseño del Plan de Estudios es adecuado. Presenta una proporción equilibrada y enriquecedora de conocimientos y habilidades disciplinarias e interdisciplinarias, de formación humanística y de formación científico-técnica.

Se han distribuido a las asignaturas en las siguientes **Áreas**:

1) Área de Formación General 2) Área de Formación Básica: a) Médica , b) Psicológica 3) Área Formación Específica 4) Área de Formación Interdisciplinaria 5) Área de Formación Específica 6) Área de Formación Científica- Técnica 7) Área de Formación Práctica y 8) Área de Formación Complementaria.

*Las características de los estudiantes de Psicomotricidad.*

En consonancia con el campo profesional, los estudiantes de Psicomotricidad tienen características específicas, que se deben tener en cuenta para el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Figura 1.: Composición de los estudiantes por sexo.

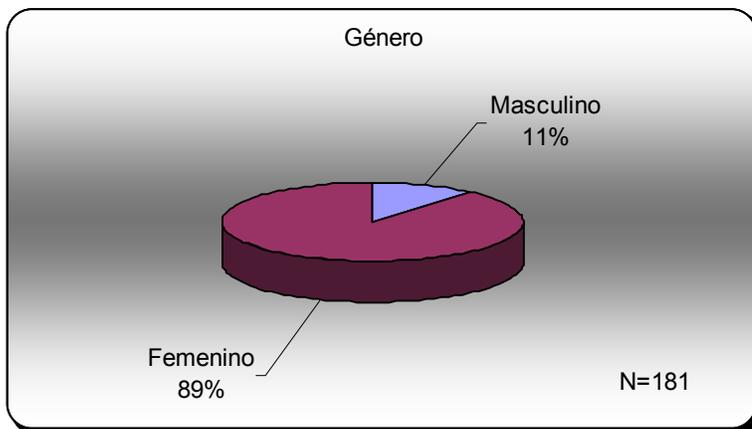


Figura 2: composición de los estudiantes por estado civil.

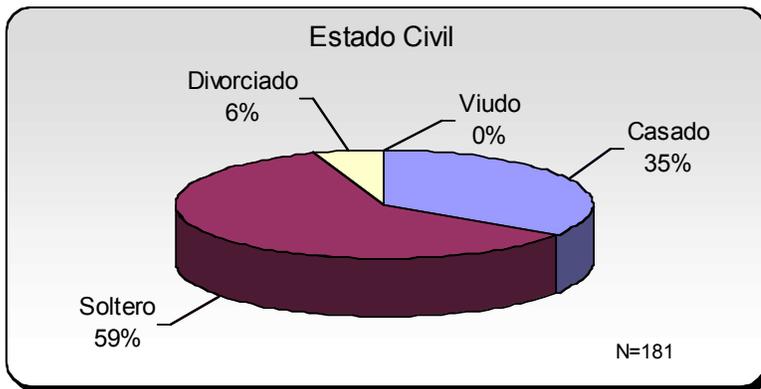


Figura 3: composición de los estudiantes por situación laboral.

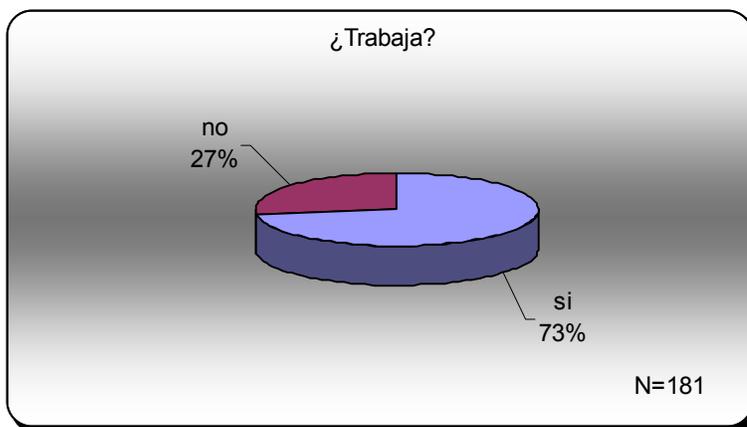
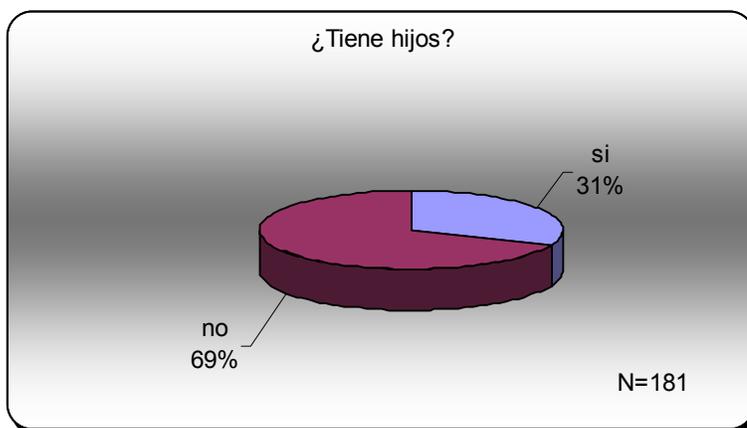


Figura 4: composición de los estudiantes según su situación familiar (hijos).



Una amplia mayoría de los estudiantes son mujeres, y una mayoría son solteros. Casi el 75% trabaja, pero más de dos tercios no tienen hijos, conformando un perfil típico de estudiante mujer, soltera y sin hijos, que trabaja.

Figura 5: composición de los estudiantes según nivel de estudios del padre.

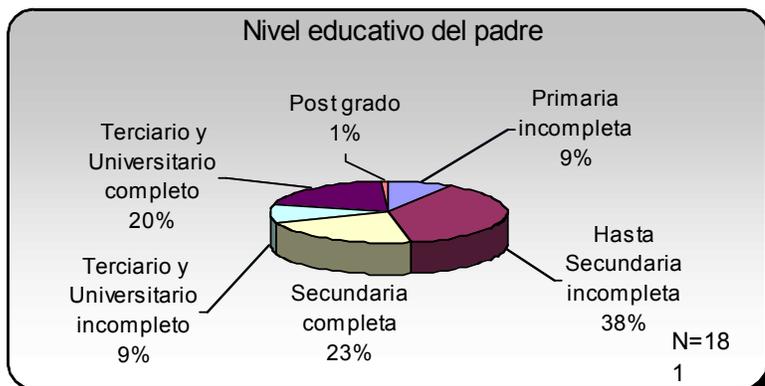
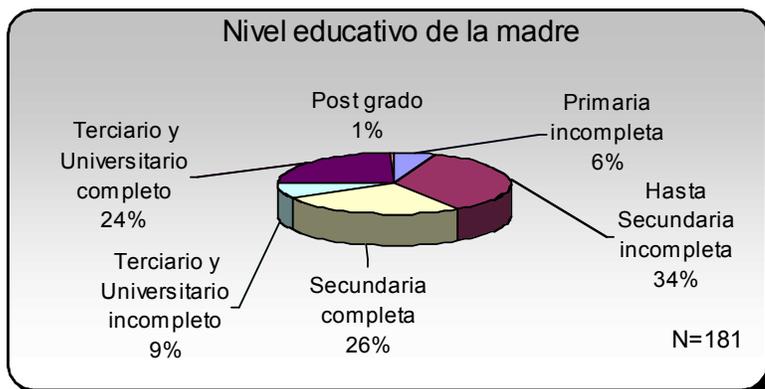


Figura 6: composición de los estudiantes según nivel de estudios de la madre.



La composición de los estudiantes según el nivel educativo de los padres y madres es heterogéneo. Por un lado, el 20% de los padres y el 25% de las madres han terminado estudios universitarios, pero paralelamente el 47% de los padres y el 40% de las madres no tienen la secundaria completa.

*La revisión de los procesos en la licenciatura.*

En el transcurso de esta primera experiencia de implementación de la Lic. en Psicomotricidad, se han realizado una serie de cambios en el diseño del plan de Estudios, cada uno de ellos apuntando directamente a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, relativos al régimen de correlatividades para flexibilizar el plan y ajustar las condiciones en la presentación y desarrollo de los conocimientos.

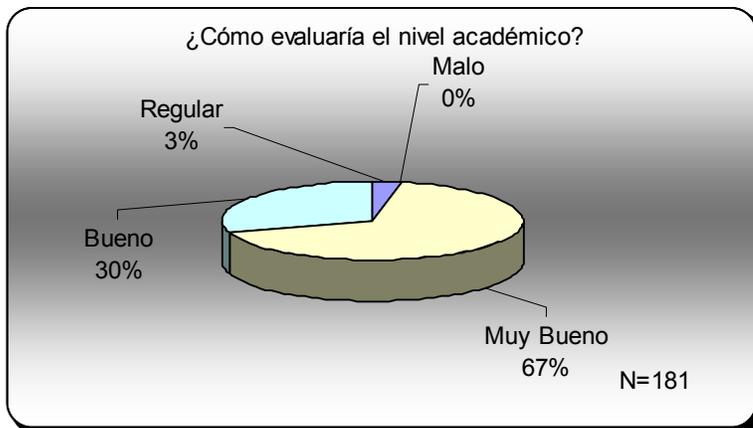
- Se invirtió el orden de presentación entre la materia Psicología y Filosofía. Se ubico Filosofía en el primer cuatrimestre de primer año, pasándose al segundo cuatrimestre de primer año Psicología. Los contenidos de la materia Filosofía son importantes antecedentes para el Área Psicológica.

- La materia Psicomotricidad en Educación fue puesta en el Segundo cuatrimestre del Tercer Año, ya que se considero que los alumnos necesitaban –para un mejor aprovechamiento de la misma- haber cursado hasta el quinto cuatrimestre inclusive. Dicha asignatura esta vinculada directamente con competencias que hacen al rol del Psicomotricista en el ámbito Educativo.

- La Coordinación de la carrera y los docentes de Biología que dependen de la misma, han participado el presente año en el dispositivo de Ingreso con que cuenta la Universidad. Lo cual redefine el perfil de la materia Biología y su relación en el Sub-área médica.

Figura 7: evaluación del nivel académico por parte de los alumnos.

Los estudiantes evalúan positivamente la carrera. Casi la totalidad de los estudiantes, 97%, considera que los estudios son buenos o muy buenos, y esta última categoría la consideran como válida dos tercios de los estudiantes, el 67%.



*Puntos débiles y posibles soluciones.*

Durante estos cinco años de trabajo en la dirección de la carrera, no se han presentado dificultades sustanciales a la puesta en marcha del Plan de Estudios. Los diferentes sectores de la Universidad que están involucrados fueron paulatinamente habituándose a las particularidades de la carrera y a sus necesidades específicas. Sin embargo quedaría por resolver cuestiones de espacio, como lo son aulas con los recursos técnicos necesarios para los Talleres y las materias de Formación Personal Corporal; así como un espacio para la carrera, donde se pueda centralizar el trabajo de dirección de la carrera, las reuniones de docentes, con los alumnos, etc.

En los próximos dos cuatrimestres, la coordinación de la carrera considera oportuno trabajar los siguientes aspectos:

- El área de práctica Profesional, que ha sido instalada recientemente.
- La Formación de los docentes a través de reuniones de intercambio y reflexión sobre la tarea, con la presencia de un asesor externo.
- Estimular la participación de los alumnos y los docentes, en las diferentes actividades Universidad.
- Promover la edición de materiales específicos y afines al campo disciplinar.
- Tomar y estrechar relaciones con otras formaciones en Psicomotricidad del país y del extranjero, con el fin de enriquecer las diferentes perspectivas de trabajo que se están desarrollando en la carrera.

- Impulsar el área de investigación de la carrera, tomando como punto de partida la asignatura “Taller de Tesis” y los Trabajos Finales de Grado que los alumnos confeccionen.

## Licenciatura en Enfermería.

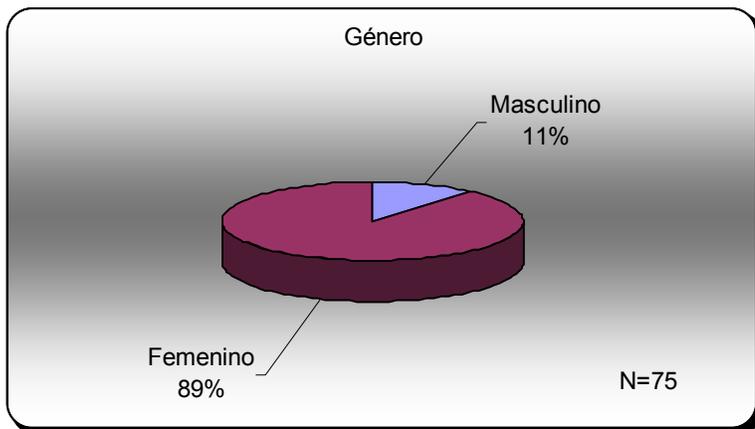
### *Sus objetivos*

La Universidad de Tres de Febrero incorporó la formación de enfermeros/as en el nivel profesional a partir de la revisión del rol de la misma en la sociedad y en el sistema de salud. En este marco la licenciatura se propone:

- Ofrecer a los alumnos la posibilidad de formarse en el nivel de pregrado como enfermeros y en el grado como licenciados.
- Sentar las bases para su desempeño idóneo en las diferentes circunstancias del quehacer profesional.
- Capacitar en el uso del método científico como instrumento útil para la resolución de los problemas profesionales prácticos.
- Capacitar en el uso de la libertad como encuadre para la toma de decisiones responsables.
- Analizar críticamente la realidad y proponer soluciones con criterio de responsabilidad social.

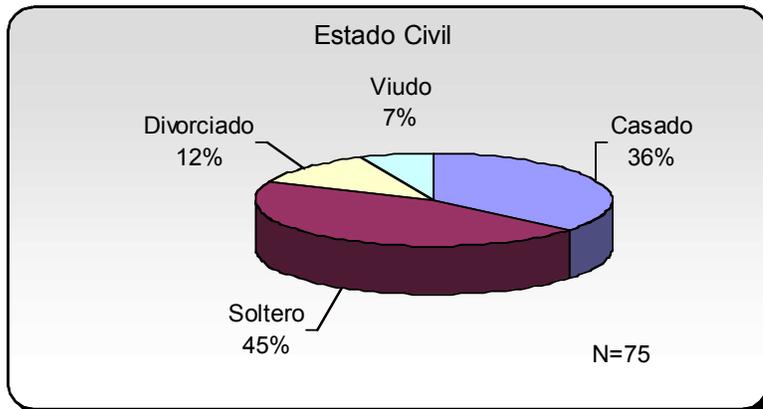
### *Las características de los estudiantes.*

Figura 1: composición de los estudiantes de Enfermería según su género.



La Enfermería es un área de desarrollo profesional que se caracteriza por ser una actividad mayoritariamente femenina. Esta también es una característica de los estudiantes de la UNTREF.

Figura 2: composición de los estudiantes por estado civil.



La composición según el estado civil de los estudiantes es heterogénea, con un importante número de solteros, el 45%, y un tercio de casados.

Figura 3: composición de los estudiantes según situación laboral.

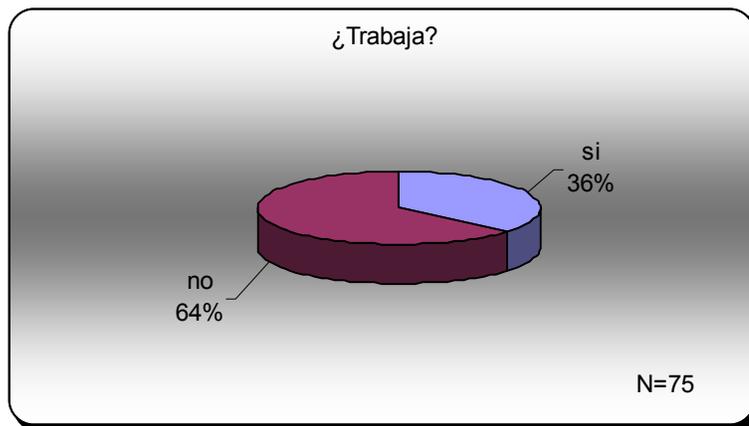
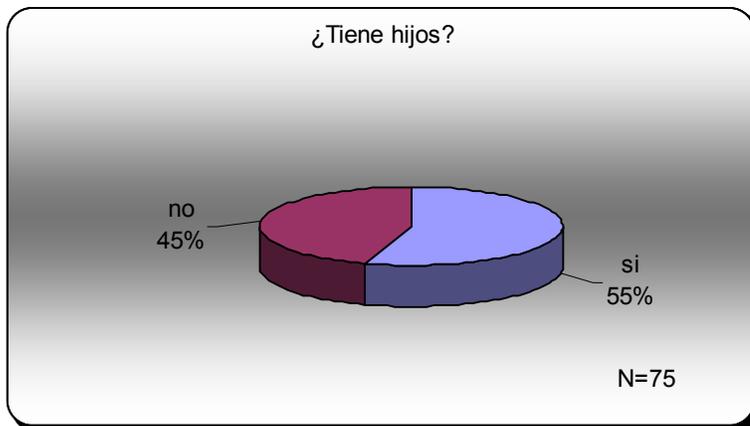
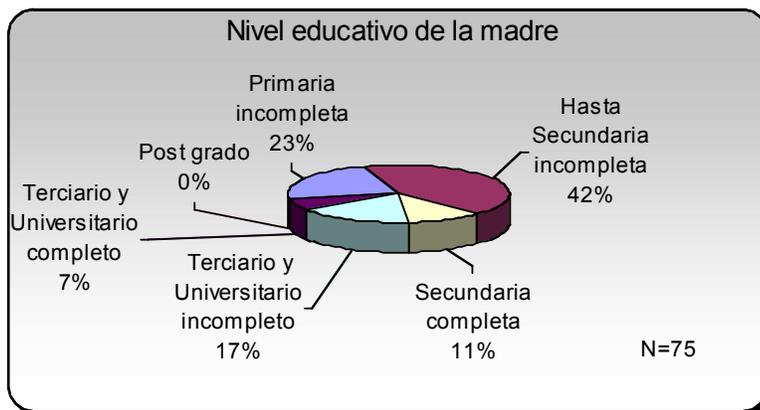


Figura 4: composición de los estudiantes según situación familiar (hijos).



Casi dos tercios de los estudiantes no trabajan. A su vez más de la mitad tiene hijos.

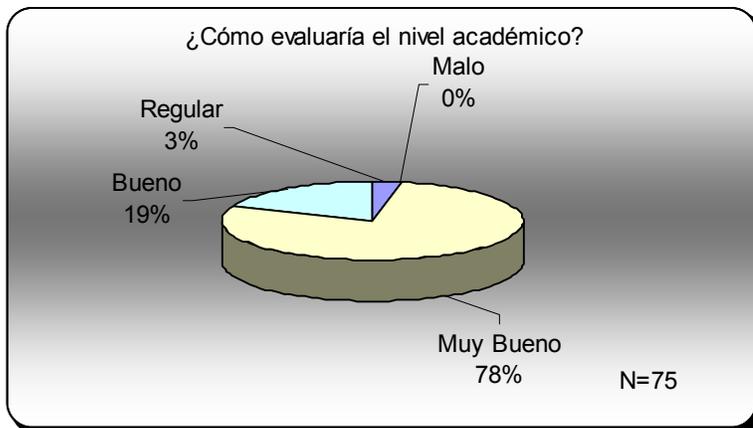
Figura 5: composición de los estudiantes según nivel educativo de la madre.



El nivel educativo de la madre también es heterogéneo, aunque predominan quienes no han terminado el secundario, un 65%. Un 24% han accedido a estudios universitarios o terciarios y sólo un 7% los han terminado.

*La evaluación académica por parte de los alumnos.*

Figura 6. La evaluación por los alumnos del nivel académico de la carrera de Enfermería.



Los alumnos evalúan muy positivamente la educación recibida, ya que el 78.5 de ellos considera que es muy buena, y casi la totalidad, 97% muy buena o buena.

#### *La revisión de los procesos.*

Desde sus comienzos, a partir de agosto de 1998, la curricula propuesta en sus inicios se aplicó sin generar dificultades. Excepto Inglés e Informática I, los alumnos cursaban las materias comunes en el nivel de grado. Entonces, la mayoría de nuestros egresados al terminar el ciclo de pregrado y obtener el título intermedio de enfermero, no continúan con el nivel de grado donde se cursaban las materias comunes.

Por este motivo a partir de agosto del 2005 se plantea un cambio curricular. Se pasó las materias comunes a pregrado, incluyendo el ciclo introductorio dentro de la curricula. Se optó por una duración cuatrimestral, con excepción del taller de Introducción a la problemática del mundo contemporáneo (anual).

Para realizar este cambio se pidió sugerencias al cuerpo docente a partir de reuniones periódicas en las que se plantean problemáticas o avances que se presentan. De esta forma se tiene más contacto con los docentes de las materias profesionales que con las de las complementarias, pero se trata de coordinar las actividades con éstos últimos, se los informa de los cambios curriculares, y se trata de solucionar las problemáticas emergentes.

A su vez se están promoviendo distintas investigaciones en relación a la docencia en Enfermería. Uno de los proyectos se presentará en El Congreso Nacional de Enfermería, y el tema es “¿Cuál es la calidad docente en la formación del profesional de enfermería en el Gran Buenos Aires y Conurbano bonaerense en el año 2006?”.